

Alcorcón

Campaña de Inspección de Bazares



La Concejalía de Salud y Consumo va a iniciar próximamente una campaña de control comercial destinada a la venta en bazares y decomisos. Los objetivos que se persiguen con esta campaña son los de comprobar el cumplimiento de las normas de etiquetado, precios, garantías y calidades de los productos puestos a la venta en este tipo de establecimientos. Además, la campaña persigue informar a los consumidores y consumidoras sobre los aspectos que deben tener en cuenta a la hora de efectuar sus compras.

Entre las recomendaciones que la Concejalía efectúa cabe señalar: los precios deben estar en lu-

gar visible e incluir todos los conceptos, el etiquetado debe figurar en castellano al igual que las instrucciones de uso o cualquier otra relacionada con su posible peligrosidad, la garantía debe estar sellada y fechada adecuadamente, conteniendo información sobre los servicios postventa, las facturas deben exigirse y comprobar que figura la identidad del establecimiento, así como los conceptos y el importe de la compra efectuada.

Por último, la Concejalía de Consumo reitera su llamamiento a los vecinos y vecinas para que efectúen las correspondientes reclamaciones si se observan anomalías en relación con los aspectos mencionados. Para ello, la OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor), está, como siempre, a su servicio.

Programación teatral

Comienza este mes de octubre una programación estable de teatro para el último trimestre del año. Algunos de los grupos que acudirán a Alcorcón han participado en el Festival de Teatro Iberoamericano de Cádiz y en la tercera Muestra Internacional de Teatro Alternativo de Ma-



drid. La programación, organizada por la Delegación de Cultura, tiene un presupuesto de tres millones de pesetas y, según sus organizadores, «se trata de nuestro propio festival de otoño».

Hulen Spigel, L'Horta Teatre, Teatro Circular de Uruguay, Telemaco, Il Laboratorio Teatro 4, Amancio Prada y Hugo e Ines, son las citas ineludibles para vecinos y vecinas de esta ciudad.



Ocho millones de escolares comenzaron sus clases durante el pasado mes de septiembre. Y han comenzado un curso escolar que será testigo del desarrollo de la LOGSE y que además, ha sido calificado por el Ministro de Educación, Javier Solana, como el año de la Formación Profesional. Se ha iniciado además la educación infantil, dirigida al tramo de edad de cero a seis años, pasando por primera vez en España a ser considerado como un período educativo que se desarrollará en cuatro cursos académicos.

Agenda

Centro Cívico

- Del 26 de septiembre al 9 de octubre. Exposición de Pintura por Cecilia Hernández de la Torre.

Universidad Popular

- Del 7 al 11 de octubre. Exposición Gráfica retrospectiva sobre la Universidad Popular de Alcorcón.
- Jueves 19. Fiesta de Inauguración a las 7 de la tarde. Coloquio: «Diez años de funcionamiento de las Universidades Populares».

Centro Cívico Valderas

— Conferencias:

- Martes 15 a las 6 de la tarde. Entorno biológico de Alcorcón: su flora y fauna.
- Martes 29. Entorno biológico de la Comunidad de Madrid.

— Exposiciones:

- Del 4 al 16 de octubre. Exposición de Pintura por Adela Casal.
- Del 18 al 31 de octubre. Exposición sobre Los Castillos de San José de Valderas: Presente, pasado y futuro.

Alcorcón

Director: Jesús Salvador Bedmar.
Redactora Jefa: Carmen Holgueras.
Redacción: Soledad Valdivieso.
Fotografía: Carmen Moraleda. **Colaboran:** Ana Matesanz, Pedro Ródenas, Miriam Gómez Barredo, Mercedes Sáez.
Edita: Ayuntamiento de Alcorcón / Plaza de España, 1
Fotocomposición y fotomecánica: Cromotex
Imprime: Central de Artes Gráficas, S.A.
 Depósito Legal: M-41881-1979

le vendemos su piso AGENCIA INMOBILIARIA **INMODON**

PORQUE NO ES SOLO UN TRAMITE INMOBILIARIO, DISPONEMOS ENTRE NUESTRO PERSONAL DE ARQUITECTO, ARQUITECTO TECNICO, ARQUITECTO INTERIOR, Y LO MAS IMPORTANTE

15 AÑOS de Experiencia

CALLE MAYOR, 45 TEL.: 643 15 98
 ALCORCON FAX: 643 29 16



Bugallo

SCHOOL OF ENGLISH

Clases de **INGLES**
 a todos los niveles

CALIDAD - GARANTIA - PRESTIGIO

Porto Colón, 6 (Posterior) - Tel.: 619 29 27 - Parque de Lisboa ALCORCON

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social: 619 32 58 y 619 32 62; Calle Noria, s/n.
- Agencia Tesorería Territorial Seguridad Social: 612 57 11; Paseo de Castilla.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- APANSA: 643 29 40; Calle Guipúzcoa, 2-8 posterior.
- Archivo Municipal: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; martes y viernes, de 19 a 21 horas.
- Asociación Protectora de Animales (PROA): 619 47 28.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, 3.ª plta. Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Biblioteca Municipal San José de Valderas: Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Centro Cívico: 644 17 17 y 644 16 93; Calle Mayor, esquina Calle Alfares.
- Centro Cívico San José de Valderas: 610 03 50; Avenida de los Castillos, s/n.
- Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL): 643 43 42; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- Centro Municipal de la Salud: 612 67 12; Avenida Lisboa.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española: 479 93 61.
- Centro de Información de la Mujer (CIAM): 611 08 14; Calle Mayor, 19.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro de Salud: 611 64 11; Calle Jabonería, 67.
- Centro de Salud: 641 68 12; Calle Valladolid, 22.
- Centro de Servicios Sociales Generales: 611 08 14; Calle Mayor, 19, 1.ª plta.
- Club Municipal de pensionistas de Ondarreta: 610 48 65; Plaza Ondarreta, 2, posterior.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Servicios Urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- Consultorio Seguridad Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Consultorio Seguridad Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Correos y Telecomunicaciones: 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69; Mayor, 99.
- Cruz Roja Española: 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- Equipo Multiprofesional: 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.
- Escuela Infantil «Los Pingüinos»: 611 42 16; Calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.
- Escuela Municipal de Adultos: 643 02 45; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 619 79 00; Calle Hermandades, s/n.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 88 22. Avda. de los Castillos, s/n.
- Escuela Oficial de Idiomas: 611 53 12.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Hospital Hermanos Laguna: 643 45 00; Travesía de Soria, 4.
- Inspección Municipal de Tributos: 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- INEM (Oficina de empleo): 612 42 11; Calle Las Vegas, 4.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09 y 611 36 13; Avenida Cantarranas, 13.
- Multas: 619 47 37; Calle Jabonería, 65.
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.ª B.
- Obras y Servicios: 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 08 14; Calle Mayor, 12.
- Parada de taxis: 644 17 73.
- Parques y Jardines: 643 08 52 y 643 09 36; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avenida de los Cantos, s/n.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- Registro de la Propiedad: 611 44 88 y 619 60 11; Calle Fuenlabrada, 4-1.ª
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avenida de Portugal.
- Servicio Urgencias Seguridad Social: 619 86 29.
- Unidad de Salud Pública: 611 08 14; Calle Mayor, 19.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico; Avenida de Polvoranca, s/n.
- Unidades de Trabajo Social. Sector I: 611 59 12; Paseo de Extremadura, 13. Sector II: 611 85 53; Calle Jabonería, 67. Sector III: 612 67 12; Avenida Lisboa, s/n. Sector IV: 643 23 75; Calle Polvoranca, 65.
- Universidad Popular: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.

Euroteléfonos

- Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE): 429 31 93.
- Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE): 254 50 00; Avenida Ramiro Maeztu, s/n. 28003 Madrid.
- Comisión de las Comunidades Europeas: 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Calle Serrano, 41. 28001 Madrid.
- Euroventanilla (ICEX): 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.ª 28046 Madrid.
- Parlamento Europeo: 429 33 52; Fernanflor, 4, 7.ª 28014 Madrid.

Sealco

TALLERES, EXPOSICION,
 VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON



Sealco

TALLERES, EXPOSICION,
 VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON

TEATRO

4 de oct. 21 h. Cine Estoril
Compañía: ULEN SPIGEL. (Sevilla)
Obra: SOMOS NOVIOS

25 de oct. 21 h. Cine Estoril
Compañía: L'Horta Teatre (Valencia)
Obra: O tú, o nada

8 de nov. 21 h. Cine Estoril
Compañía: TEATRO CIRCULAR (Uruguay)
Obra: «Oh machos»

22 de nov. 21 h. Cine Estoril
Compañía: TELEMAGO (Alcalá de Henares)
Obra: El Falso Príncipe

ACADEMIA DEL C.F.P. JUAN XXIII, S.A.L.

Calle Nueva, 2 - Tel.: 643 83 26

- Idiomas: inglés, francés, alemán
- Informática
- Oposiciones
- Taquímeografía
- Diseño Autocad
- Contabilidad Informatizada
- Preparación Universidad (primeros cursos)
- Graduado Escolar (EPA)
- Recuperaciones EGB, FP, BUP, COU, Selectividad



Contra el racismo

Somos blancos, somos negros, somos rojos y amarillos, somos todos diferentes y estamos muy unidos. La letra, seguramente, la conocerá una inmensa mayoría, porque responde a uno de los programas televisivos para la audiencia infantil. Niños y

niñas la tararean, sin alardes, convencidos de la nimiedad del color de la piel de cualquier colega. Es la misma espontaneidad/naturalidad que han demostrado los niños y niñas de Aitona o Mancha Real al mostrar su asombro por la prohibición de acudir al

colegio con sus iguales, otros niños y niñas, eso sí, de otra raza. Pero la cuestión no es tanto que fueran de otra raza: de lo que se trata es de que no son de la suya.

Frente a esta normalidad de la igualdad, algunas personas adultas de la sociedad española han decidido calificar de asesinos a unos pequeños cuando se dirigen al colegio. Más cerca, en nuestra comunidad, los habitantes de un periférico barrio madrileño convocan manifestaciones para impedir que a tres mil metros se instalen unos techos para hombres y mujeres de otra raza, de otra cultura. Eso eran al menos antes los miembros del pueblo gitano. Ahora, condenados a la marginación y situados más allá del umbral de la pobreza, soportan en algunos casos, como señalaba un diario, el último eslabón del mercado de la droga, arrinconados contra un muro. Aún así, las estadísticas hablan de veinte payos por cada gitano.

Con cifras y datos en la mano, las razones que no quieren escucharse no son oídas. Aquí no somos racistas, aquí no hay racismo, son casualmente siempre razones superiores las que conducen a la negación de los derechos humanos para otros, siempre para otros. En paralelo a una sociedad que ha venido reivindicando la igualdad desde la diferencia para los colectivos que la integran, que la dan vida, que la hacen realidad, asistimos a una apología de la homogeneidad que recuerda historias y nos conduce al preconizado mundo feliz.

Se trata del racismo y no está tan lejos. Lo llevamos puesto cerca. Y cuando menos lo esperamos salta como una fiera y pide la dimisión de los políticos que, con valentía, llaman a las cosas por su nombre.

KIKO LEDGARD, se lo recomienda

1, 2, 3... elija
entre más de 500 viviendas
en 1ª línea de la playa en
Torrevieja
(Alicante)


¡y no se preocupe
por el precio!
desde 3.750.000 pts.
¡con muchas
facilidades!

Siempre les traje buenos premios
y hoy les traigo la mejor vivienda,
de 1, 2 y 3 dormitorios en la playa.
Palabra de kiko Ledgard.

Compre
directamente al constructor
y ahorrará dinero

Cantidades avaladas por Crédito y Caución

Financia:

 Banesto Hipotecario

Grupo Inmobiliario **inmaBeach**

INFORMESE EN ALCORCON: Plaza de los Caídos, 8 - 4.º Dcha. Tel.: 612 93 05



Viaje ¡GRATIS!
con nosotros
el fin de semana

Oficina Central: LA MATA (Torrevieja). Avda. de Los Europeos, Bung.
México. Tels. 96/ 5715050-5713804

MADRID: Edificio España. Grupo VI de Ascensores. Planta 3ª. Oficina 2.
Tels. 91/ 5421420-5424692

MOSTOLES: Antonio Hernández, 1 bis. Puerta 1ª. Oficina 5.
Tel 91/ 6179507

TORREJON DE ARDOZ: Plaza Mayor 21-2ª. Tel 91/ 6770715

LEGANES: Plaza de España, 12. Local 13-A. Centro Comercial Princesa.
Tel 91/ 6939784

OFICINA ALCOBENDAS: Constitución, 3-2º F. Tel 91/ 6545294

SESION

13 de septiembre

En la sesión de carácter ordinario con treinta y dos puntos en el orden del día, se pasaban a su aprobación diez precedentes de la Comisión informativa de urbanismo, entre los que se recogían: las alegaciones formuladas a la modificación del programa de actuación urbanística «Area de centralidad Alcorcón N-V», la aprobación inicial del proyecto de urbanización del sector 5 PGOU del Polígono de San José de Valderas industrial, las bases y estatutos de la junta de compensación, «La Rivota», la recepción provisional del colector AO del polígono residencial de San José de Valderas, las alegaciones formuladas al justiprecio de las parcelas afectadas por la «escombrera municipal» y los recursos de reposición interpuestos por Iridio S.A., Patrimonios Blanco S.A. y Hermanos Chicote Torrejón contra el proyecto de expropiación «escombrera municipal». Todos estos puntos fueron aprobados con los votos a favor de los grupos de concejales socialistas, Izquierda Unida y Centro Democrático y Social y la abstención del Partido Popular.

Programa de prevención de drogodependencias en centros educativos

A proposición de Izquierda Unida, se aprobaba por unanimidad solicitar a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Educación y Ciencia la aplicación en Alcorcón del «Programa de prevención de drogodependencias en centros educativos de la Comunidad de Madrid», para centros de EGB, FP e institutos de BUP. Este programa está financiado por la Comunidad Autónoma de Madrid y el Ministerio de Educación y Ciencia y ya se está aplicando con resultados satisfactorios en distintas localidades de la Comunidad de Madrid.

La proposición aprobada planteaba:

Dentro de los problemas que más afectan actualmente a la sociedad, se encuentra sin duda el de las drogodependencias. No es necesario insistir en que la prevención es el modo más eficaz para combatir este mal.

Siendo la juventud uno de los sectores sociales más vulnerables y por ello más expuesto a sufrir los graves riesgos que conlleva el inicio en las drogodependencias, unas veces por simple curiosidad y otras por falta de una veraz información, es por lo que, consecuentemente con una actuación acorde con una política de prevención, presentamos esta proposición.



Obras en el Hogar del Pensionista de Ondarreta

Se aprobaba por unanimidad dirigir una solicitud a la Dirección Provincial del INSERSO para la concesión de una subvención para la realización de obras de adaptación y equipamiento del Club Hogar del Pensionista «Ondarreta».

La subvención se solicita a raíz de la comunicación formulada por la Dirección Provincial del INSERSO sobre la posibilidad de obtener con cargo a su presupuesto del año en curso una subvención económica para

la construcción, adaptación y equipamiento de centros (hogares y clubes) para la tercera edad y minusválidos.

Ante la urgente necesidad de la realización de obras de adaptación y equipamiento del Club Hogar del Pensionista «Ondarreta» se solicita la subvención por un importe de 17 millones de pesetas para la realización de las obras de adaptación y equipamiento del Club de pensionistas de «Ondarreta».

Presupuestos municipales

Por unanimidad se aprobaba la proposición presentada por el grupo de concejales de Izquierda Unida en relación con la elaboración de los presupuestos municipales.

1. Que el Presupuesto Municipal correspondiente al año en curso se presente a los distintos grupos políticos con tiempo suficiente para que pueda cumplirse el

acuerdo plenario al respecto, con un mínimo de tres semanas de antelación a su discusión en el Pleno.

2. Que se tomen las medidas necesarias por parte del Equipo de Gobierno Municipal, para que los Presupuestos correspondientes al año 1992 puedan ser presentados al Pleno durante el próximo mes de enero.

Incorporación a la Fundación Carlos III

Con el voto a favor del PSOE e Izquierda Unida y en contra del Partido Popular se aprobaba la incorporación del Ayuntamiento de Alcorcón a la Fundación «Universidad Carlos III».

En la fundación participan un importante número de personas a título individual y empresas públicas y privadas así como diversos Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.



Callejero

Por unanimidad se aprobaba el callejero de Alcorcón. En cumplimiento del acuerdo plenario de 23 de febrero de 1990 en el que se asignaba el mantenimiento del callejero oficial a los servicios de Urbanismo, Rentas y Estadística, con la colaboración informática de la Unidad de patrimonio, se ha actualizado el callejero oficial de febrero de 1990, incorporando todas las modificaciones aprobadas por acuerdos plenarios.

Se ha elaborado, asimismo, una relación de todas las vías públicas, tanto urbanas como rústicas y una relación de vías cuyos nombres han sido modificados o sustituidos. De igual manera se está procediendo a actualizar la cartografía necesaria que sirva de soporte a este listado.

Los plenos vespertinos y en jueves

Por unanimidad se aprobaba la proposición que presentaban los grupos políticos municipales en relación con la fijación de día y hora para la celebración de sesiones ordinarias de Pleno.

A raíz de la aprobación, los Plenos se celebrarán el último jueves de mes a partir de las 17,00 horas.

ELECTROGAS

SERVICIO TECNICO

LAVADORAS - LAVAVAJILLAS - FRIGORIFICOS
CALENTADORES - COCINAS - ESTUFAS - Etc.
- PROYECTOS -

INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE
CALEFACCION INDIVIDUAL DE GAS POR AGUA CALIENTE
DISTRIBUIDOR Cointra CAMPING-GAS y BOTSIR

Guipúzcoa, 2 - ALCORCON (MADRID) - Tel.: 643 32 17

EMPRESA ASOCIADA a A.T.E.
(Asociación de Técnicos de
Electrodomésticos)
con el n.º 142

DISTRIBUIDOR PARA ALCORCON
DE ESTUFAS Y PRODUCTOS

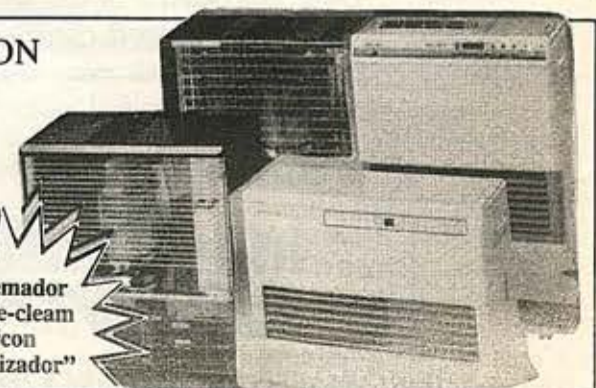
CORONA

EMEC
Heating

Consumo
de energía
"Petrosol"
garantía de
futuro

Portátil,
económica,
limpia y
segura

Quemador
triple-cleam
"con
catalizador"



APUESTA COMUNITARIA

Con el fin de llegar a un mayor número de personas y rentabilizar más nuestro servicio, durante el presente curso pretendemos dar más énfasis al trabajo de tipo comunitario.

Entendemos nuestra labor destinada a grupos y colectivos, dando competencias a los elementos significativos del entorno, en la mayoría de los casos a padres y profesores, para que ellos mismos puedan solucionar alguno de los problemas que tiene la escuela.

La oferta a la que hemos dado prioridad para el curso 91/92, se basa en programas dirigidos a los alumnos del ciclo superior. Estos programas dan respuesta a las necesidades que los alumnos plantean en los niveles de 6.º, 7.º y 8.º.

LOS PROGRAMAS EN LOS COLES

- Hábitos y técnicas de Estudio.
- Orientación de Estudios.

Los hábitos y técnicas de estudio pretenden conseguir que los alumnos aprendan a estudiar. Se incluyen todos los requisitos necesarios para un mejor rendimiento escolar. Para ello proponemos un método de trabajo a los profesores y a los padres para que hagan de facilitadores de la tarea de los alumnos.

Por lo que respecta a la orientación de estudios, este programa tiene como finalidad que los alumnos de 8.º de EGB, tomen una decisión sobre su futuro inmediato con la máxima información posible.

En este programa colaboran también la familia y los profesores, mientras que a nosotros, como servicio, nos corresponde aportar la información a través de cursos para padres y seminario de profesores para que les sea transmitida a los alumnos y sean éstos los que tomen la decisión que les sea conveniente.

PROYECTOS PARA COLECTIVOS

- Plan de Apoyo educativo a los centros escolares.
- Organización de unas Jornadas Educativas.

APOYO AL PROFESORADO

El plan de apoyo educativo tiene como finalidad prestar un apoyo a los profesores para facilitar su labor cuando ellos mismos precisen de medios especiales que no los posea la escuela.

Consiste en poner al servi-



Otra forma de intervenir en la escuela

cio de los profesores unos medios para que realicen su labor de forma activa y utilizando otros medios.

En cuanto a la organización de las Jornadas Educativas, se pretende que sirva de encuentro a las distintas «sensibilidades» existentes en Alcorcón sobre la implantación de la

LOGSE y sus consecuencias.

Como lugar donde confluyen opiniones, estudios, comunidades, experiencias, etc., que sirvan a los distintos colectivos para dar a conocer sus ideas al respecto.

Servicio Psicopedagógico Municipal

Plazas en la Escuela Infantil Andersen

De los días 26 de septiembre a 9 de octubre permanece abierto el período para solicitar plaza en la Escuela Pública Infantil Andersen. Las edades de los niños o niñas será entre cero y seis años.



ESPECIALISTAS EN:

C/ Alfares, 1 - Tel. 643 09 54 C/ Mayor, 54 - Tel. 644 17 09
ALCORCON (MADRID)

Centro Superior de Informática

ANUNCIA NUEVOS CURSOS QUE INICIAN EN OCTUBRE:

- INTRODUCCION A LA INFORMATICA Y PROGRAMACION (+).
- OFIMATICA I (WORDSTAR, LOTUS 1,2,3, Y OPEN ACCESS) (*).
- OFIMATICA II (DBASE III+, WORDPERFECT Y CONTABILIDAD INFORMATIZADA) (*)
- OFIMATICA DE GESTION (MS-DOS Y APLICACIONES DE GESTION EMPRESARIAL)

(*) PARA ESTOS CURSOS NO SE REQUIEREN CONOCIMIENTOS PREVIOS DE INFORMATICA.

AVISO IMPORTANTE:

BENEFICIESE CON UN 25% DE DESCUENTO APUNTANDOSE EN NUESTROS HORARIOS REGULARES DE MAÑANAS (EXCEPTO SABADOS).

INFORMACION Y RESERVA DE PLAZA EN CUALQUIERA DE NUESTROS CENTROS.

CENTRO N.º 1
San José, 16 • Tel. 611 45 10
LOCAL 3

CENTRO N.º 2
San José, 16 • LOCAL 1 A.

CENTRO N.º 3
Av. de LISBOA, 14
LOCAL 6/11 • Tel. 612 34 08



Plan municipal de la vivienda: un análisis realista

Pasado ya el verano y después de disfrutar de las fiestas populares de Alcorcón ha llegado el momento de la vuelta a clase para estudiantes. Ha comenzado sus tareas escolares el alumnado de todos los niveles educativos y en nuestra ciudad el principio de curso ha contado para los más pequeños, con dos importantes novedades: la puesta en marcha de una nueva escuela infantil y la cesión a la Comunidad de Madrid de un solar para la construcción de la tercera escuela infantil con que contará Alcorcón, si es posible, el próximo curso.

Con el mes de septiembre ha llegado también de nuevo el trabajo a fondo para las concejalías después del lapsus que supone el verano, sobre todo, en este año en el que hemos tenido elecciones municipales. Con el fin de informar a la opinión pública del presente y futuro de estas concejalías, de las grandes áreas de trabajo en el municipio, a partir

del próximo mes de noviembre en las páginas del periódico municipal incluiremos entrevistas con los concejales y concejala delegados.

En estas entrevistas se irán analizando los temas de mayor preocupación para los distintos colectivos que integramos Alcorcón, definiendo las grandes líneas de actuación y el marco de referencia en el que han de encuadrarse estas políticas.

Y sin duda una de las preocupaciones actuales de la sociedad de Alcorcón se centra en el tema de la vivienda que, no casualmente fue protagonista de los programas electorales de las distintas formaciones políticas. El gobierno municipal también ha acogido la vivienda como una de sus prioridades, pero, de la misma manera que lo considera una prioridad entiende que ha de afrontarse seriamente y no de manera sencilla, rápida y, en el fondo, irresponsable. El gobierno municipal tie-

ne en estudio la elaboración del plan municipal de viviendas y en esa labor está empeñado sin pausa pero sin prisa. Lo que pretende el gobierno socialista municipal no es un plan rápido y acelerado que sirva para cumplir una promesa electoral. Frente a este formalismo estéril y chapucero, lo que buscamos los socialistas para Alcorcón es un plan municipal de viviendas ajustado a las necesidades reales de la población, que permita plantear y diseñar una ciudad que no quede sobrepasada por la realidad en el mismo momento que se dibuja sobre un papel. Y es que la clave para el estudio y elaboración de este plan municipal es precisamente la trascendencia que la vivienda tiene para ciudadanos y ciudadanas y, especialmente en ciudades como la nuestra, que cuentan con un sector de jóvenes importante.

Antonio Martín Sabugo
Portavoz PSOE

La asociación Apansa abordó un proyecto veraniego para chicos y chicas alejado de guetos

¿Vacaciones en igualdad? Sí, gracias

• Asistentes al Centro Ocupacional hacen posible, también en verano, una convivencia social basada en criterios de normalización e integración

Después del período estival es corriente escuchar en cualquier lugar donde se reúnen grupos de amigos, compañeros, familiares, conversaciones parecidas a:

—«¿Y las vacaciones?»
«¿Dónde...?», «¿Cómo...?»
—«¡Oh, bien! con cuatro compañeros estuve en un apartamento en la playa...»

De acuerdo, es corriente, normal; pero además es gratificante y novedoso cuando los protagonistas de ellos han sido los chicos y chicas de los talleres del Centro Ocupacional APANSA, ya que el tipo de vacaciones que hasta ahora se organizaban para este colectivo—aún tratándose de adultos—eran los generalmente denominados «campamentos»: grupos amplios, no respetando afinidad entre sus miembros, actividades muy programadas, en albergues o estancias apartadas de los núcleos urbanos y un largo etcétera de características que nada más lejos de nuestra intención que descalificarles «per se», pero que en los últimos tiempos no respondían a las apetencias de nuestros usuarios ni a los principios de **normalización e integración** que defiende y por los que trabaja la Asociación APANSA en nuestro Municipio.

Así pues, con todos los riesgos que comportaba tan innovadora experiencia, cuatro grupos (dos de chicos y dos de chicas) de cinco o seis miembros, pasaron del 16 al 31 de agosto las vacaciones en apartamentos en alquiler en la Manga del Mar Menor (Murcia).

Cada grupo fue acompañado por un monitor-a, chicos/as de la misma media de edad que el grupo de referencia y

de profesión estudiante, que percibieron una pequeña gratificación a su labor de voluntariado social.

Destacar el avance que se produce en los niveles de autonomía, independencia y habilidades sociales desarrollados de forma natural y espontánea; demostrando por sí solos que la alternativa futura a las residencias permanentes de minusválidos psíquicos es el **piso tutelado** excepto, claro está, para los gravemente afectados o con patologías asociadas, siendo este subgrupo de minusválidos notablemente inferior.

La evaluación de la actividad es positiva para todos y será ésta la política que la Asociación APANSA abanderará en las actividades de Ocio y Tiempo Libre para sus beneficiarios, superando 'el aspecto económico que conlleva, al tener un costo que si es elevado en relación a las actividades desarrolladas hasta ahora, no supone más que lo que, en proporción, se han gastado el resto de los españoles durante sus vacaciones. Confiamos que con la repetición y ampliación de esta actividad el costo económico—que ahora ha sido cubierto gracias a la aportación de las propias familias, la Asociación con recursos propios, un donativo al efecto y una Subvención del Ministerio de Asuntos Sociales gestionada a través de la FADEM—no sea el motivo de abandono de tan emocionante experiencia.

Hemos regresado todos al trabajo, los chicos y chicas de los talleres del Centro Ocupacional APANSA también y a trabajar durante el año pensando en las próximas vacaciones.

Rosa Ruiz
Asistente Social APANSA

Cerámicas DE MIGUEL, S.L.

- AZULEJOS Y GRES • SANITARIOS • MUEBLES DE BAÑO
 - ALMACEN DE CONSTRUCCION EN GENERAL
- EXPOSICION Y VENTA DIRECTA

Ctra. Leganés-Alcorcón, Km. 11,200
Telefono: (91) 641 43 79

ALCORCON
(Madrid)



La vivienda: ¿promesas vacías?

Uno de los rumores que van creciendo con fuerza de calle en calle, de plaza en plaza y de tertulia en tertulia, después del apogeo poselectoral y veraniego, es el de la vivienda. Ha sido suficiente, volver a repasar nuestra andadura, para que desde todos los rincones se avente con insistencia la constatación de la necesidad y la imperiosa urgencia de armonizar soluciones. En Alcorcón, la vivienda empieza a ser un tópico, al que se asocian inmediatamente insuficiencia y carestía del mercado, imposibilidades, emigración de nuestra juventud, ..., suculentos negocios. ¿Se transformará el tema en uno de esos viejos mitos que mueren ahogados en el mar-mágnum de la insolidaridad, de la confrontación y de las más claras contradicciones? Sin embargo, nuestra realidad es la juventud, antídoto contra la fosilización.

El tema de la vivienda asequible y digna ha pasado de ser el «buque insignia», cargado de los mejores proyectos y de las más excelentes baterías, en la pasada campaña municipal y autonómica, a un «submarino», todavía, potencialmente eficaz, o, a una «chalupa» a la salida del puerto, expuesta al sabotaje de las realidades del mercado, de las presiones angustiosas de la necesidad, o de la deriva, por falta de timonel firme que marque el rumbo a seguir con audacia y con decisión. Todo esto, en los comienzos del otoño del 91, tan sólo unos meses después de la época de los números magníficos.

Cuando desde distintos foros políticos se anuncian medidas con fuerte impacto social, éstas deben superar, cuando menos, dos pruebas funda-

mentales, la de la coherencia y la de la credibilidad.

Hoy por hoy, la cuestión está, parece estar, enormemente tranquila, fastidiosamente tranquila. Con este terreno, tan espléndidamente abonado, la credulidad promete dar un enorme cosechón de bobería. En los mentideros políticos, puede que se estén tapando los «poros» de la cambiante embarcación que rauda lleve al buen puerto de la vivienda a miles de jóvenes y de ciudadanos en Alcorcón. En los debates políticos preotoñales, el vacío es total. ¡Esperar más es imposible! El Partido Popular dice, ¡basta ya!, a todo lo que sea amnesia y falta de sensibilidad en este tema. Pretendemos, con estas líneas, precipitar el pistoletazo de salida para una de las pruebas, que política y socialmente considerada es la de la máxima importancia para nuestra ciudad.

El mercado asequible para la vivienda, actualmente, supone un salario mínimo de «trescientas mil pesetas mensuales». ¿Qué pareja joven y, no tan joven, puede acceder a este nivel? Muchos, ni lo intentan, y los que lo hacen, ¿qué probabilidad tienen de no derribar el listón? Bajar este nivel del mercado es una obligación de toda la sociedad y exigirá, desde ya, y para los cuatro próximos años, múltiples esfuerzos y reuniones de trabajo entre entidades políticas, comerciales y sociales, en las que el entendimiento debe primar por encima de otras cuestiones particulares.

LA COMISION ESPECIAL DE LA VIVIENDA, CUESTION PENDIENTE

La postura del Partido Popular fue expuesta a debate en el

Ayuntamiento, Pleno del 25-1-91, que acuerda por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar la Proposición de referencia, haciéndose extensiva a todos los sectores de población afectada.

SEGUNDO: Que para resolver el problema práctico de la vivienda a los ciudadanos de Alcorcón, se muestre con urgencia la voluntad política de poner el máximo de suelo residencial, propiedad del Ayuntamiento, para la construcción de viviendas.

TERCERO: Aprobar la creación, con la máxima urgencia, de una Comisión Especial en «pro de la vivienda de Alcorcón», que se asesore y estudie los mejores caminos para poner en nuestro mercado el número máximo de viviendas de calidad, asequibles y funcionales para nuestra juventud, primando por su preferencia a los ciudadanos de Alcorcón.

Eso era unos meses antes de la confrontación electoral del 26-M, y fue aprobada por unanimidad. Hoy estamos pendientes todavía de que el paso más fácil: «construir la comisión especial de la vivienda», se lleve a efecto. No hay motivos ideológicos ni presupuestarios para tal dilación. ¿Los hay de otro tipo? En cuanto a los primeros, el tema de la vivienda, nos homogeneizó a todos desde la izquierda hasta la derecha; los montantes y medios presupuestarios están por ver y saldrán, desde luego tras un amplio y constructivo debate que debe llevarse a cabo en la citada Comisión, todavía no constituida. ¿Cuánto habrá que esperar todavía para que

de manera ordinaria se constituya? De ella deben emanar las garantías de igualdad de oportunidades con sentido ejemplar, coherente y justo para todos los ciudadanos.

El precio social que se puede estar haciendo pagar a los ciudadanos de Alcorcón es siempre lamentable, e irremediable en muchos casos. Nuestro mercado de la vivienda, en los aspectos de compra y alquiler, de tipos de interés, de impuestos, ..., y de precios, dista años luz del sentido primero y último del artículo 47 de nuestra Constitución: «Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.» Evitar, pues, el entrar en barrera fosilizante para el Plan de Viviendas es prioritario para todos. Los poderes públicos tienen el requerimiento, mejor, el mandato de promover las condiciones necesarias y de establecer las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho. Así lo ve el Partido Popular y haremos todo lo que esté en nuestra mano en este sentido. Todo ello por muchos motivos, entre otro, porque es nuestro proyecto y nuestro compromiso electoral. En nuestro proyecto decíamos entre otras cosas:

1. El Partido Popular realizará desde el Ayuntamiento de Alcorcón una política abierta encaminada a solucionar el problema de la vivienda.

2. Las causas fundamentales del elevado coste de las viviendas son:

• Un crecimiento de la repercusión del precio del suelo, que ha fomentado una especulación desmesurada.

• Un crecimiento asimismo espectacular del coste de la construcción, que en pocos años se ha multiplicado por dos o tres.

• Una falta de sensibilidad social de muchas leyes estatales, que descargan una enorme presión fiscal en la vivienda, como son: la Ley del Suelo, la Ley de Tasas, la revisión del Catastro, el crédito hipotecario y el aumento de la presión fiscal sobre los propietarios de viviendas, incidiendo no sólo en el impuesto de transmisiones o en el IVA, sino en todos los demás: Renta, Patrimonio o sucesiones.

3. NUESTRA SOLUCION pasa por poner a disposición de los vecinos de Alcorcón gratuitamente los más de sesenta mil metros cuadrados de suelo residencial que posee el Ayuntamiento. Esta medida abarataría en casi un 40 % el precio final de la vivienda, al no tener que pagar absolutamente nada por la compra de suelo edificable, ni tener que urbanizarlo previamente a la construcción. Desde el Partido Popular estamos decididos a llevar a cabo esta política, convencidos que el Ayuntamiento de Alcorcón tiene la obligación de ayudar a todos los vecinos que lo necesiten, aportando soluciones cuya realización está a su alcance. Facilitando la concesión de suelo a cooperativas sin ánimo de lucro, así como a constructoras que se comprometan de antemano a edificar a precio tasado o para alquiler.

Joaquín Vilumbrales López
Portavoz del Partido Popular



SEGUROS DE:

- AUTOMOVIL
- MULTI-RIESGO DE HOGAR,
- COMERCIOS, COMUNIDADES, ETC.

ALGOSEGUR

CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

TRAMITACION DE SINIESTROS

Domicilio Social:
Porto Alegre, 2, local 9, post.
(Parque de Lisboa)
Tels. 619 39 04 - Fax: 619 00 48
ALCORCON (Madrid)



Nuestro Grupo Municipal ha presentado una proposición al Pleno del Ayuntamiento en favor de la creación de Juntas Municipales de Distrito en Alcorcón. Entregamos este artículo en vísperas del Pleno del 26 de septiembre, primero que se celebra por la tarde a fin de facilitar la participación ciudadana. No podemos, por consiguiente, valorar los resultados de la votación. Tampoco queremos prejuzgarlos, pero tenemos muchas razones para creer que la mayoría manifestará la voluntad política necesaria para su aprobación.

Proponemos la creación de Juntas Municipales de Distrito desde el inicio del mandato de la nueva Corporación municipal salida de las urnas el pasado 26 de mayo, no sólo porque queremos ser consecuentes con los compromisos electorales de Izquierda Unida en Alcorcón, sino porque ello responde a una necesidad de suma importancia para los barrios y su población. La creación de las Juntas de Distrito permitirá la desconcentración administrativa y una mayor racionalización y eficiencia de la gestión municipal. En tanto que cauce de participación ciudadana, permitirá abordar la solución de los problemas locales con un conocimiento más directo de las necesidades, insuficiencias o carencias de los equipamientos y servicios que se prestan en cada zona territorial, en contacto personal con los vecinos de los barrios.

EL MARCO JURIDICO CONSTITUCIONAL

El Derecho de participación ciudadana en los asuntos públicos se apoya en el marco jurídico constitucional (arts. 9.º, 22, 29 y 51), y en su desarrollo legislativo.

Un Derecho ciudadano que no se agota en el ejercicio del sufragio universal, ya que la Constitución española reconoce una amplia gama de posibilidades de participación directa o por medio de representantes, para elevar la vida democrática al nivel de los países europeos más avanzados.

Cuando el artículo 9.º de la Constitución obliga a los poderes públicos a facilitar la parti-

IU propone

Dotemos a Alcorcón de Juntas de Distrito

cipación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social, quiere decir que cualquier actividad que tienda a la consecución de ese fin, y no impida otros, como la unidad de gobierno y la administración (art. 24 de la Ley 7/85), es susceptible de ser admitida.

La Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985, señala en su artículo 1.º el carácter participativo de los municipios, y la conveniencia de la descentralización administrativa (arts. 18 y 24). A su vez, el Real Decreto 25586/86, de 2 de noviembre (Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales), regula el Estatuto del Vecino (Título VII, arts. 128 a 139). Legislación que ha permitido la adopción de Cartas de Participación en municipios y administraciones locales. En Alcorcón la creación de las Juntas Municipales de Distrito está prevista en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento (art. 51).

LAS CONDICIONES DE LA PARTICIPACION

Es evidente que para que la participación ciudadana pueda desarrollarse se necesitan fundamentalmente dos condiciones: voluntad ciudadana de participación, y voluntad política de las instituciones. Lo uno no va sin lo otro. Pero para que se desarrolle la primera hace falta, ante todo, la creación de cauces institucionales adecuados que la faciliten y estimulen. La composición mixta de las Juntas Municipales de Distrito: Concejales y vecinos, representa un cauce adecuado de participación ciudadana.

Hay que decir que en ciudades de proporción e importancia similar a la de Alcorcón, como Alcalá de Henares, fun-

cionan Juntas Municipales de Distrito con resultados plenamente positivos en el orden de la agilización y eficacia en el servicio al ciudadano o ciudadana, en tanto que órganos complementarios de las Entidades Locales. Una asignatura pendiente en Alcorcón desde la elección de los primeros Ayuntamientos democráticos en 1979.

COMPOSICION Y FUNCIONES DE LAS JUNTAS

Según la Ley, la composición y funcionamiento de las Juntas de Distrito «se rige por las normas que acuerde el Pleno del Ayuntamiento, a través del Reglamento que las regule, y se inspirará en las normas reguladoras del funcionamiento del Pleno, que regirán en todo caso de forma supletoria» (ROF, art. 139/1).

La Presidencia de cada Junta corresponde legalmente a un Concejil libremente nombrado o cesado por el Alcalde. Los vocablos son nombrados por el Alcalde a propuesta de los Grupos de Concejales, en proporción a la composición del Pleno de la Corporación.

El Pleno puede delegar sus funciones, excepto las que la Ley le reserva en exclusiva, en órganos municipales necesarios, colegiales o complementarios, como lo son en este último caso las Juntas de Distrito.

El artículo 129/2, el ROF establece que «El Reglamento de las Juntas determinará asimismo las funciones administrativas que, en relación con las competencias municipales, se deleguen o puedan ser delegadas en las mismas, dejando a salvo la unidad de gestión del Municipio».

De acuerdo con la Ley, nuestro Grupo ha propuesto al Pleno la constitución de una

Comisión Especial Informativa de Descentralización, integrada proporcionalmente por los distintos Grupos que componen el Pleno, y por designación de los mismos, que elabore y proponga en el plazo de dos meses, el número de Juntas Municipales de Distrito a crear, ámbito territorial, funciones delegadas a las mismas, y criterios básicos de su Reglamento, que deberá ser incluido en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento.

DOTACION PRESUPUESTARIA DE LAS JUNTAS

Para garantizar su funcionamiento, las Juntas Municipales de Distrito deberán ser dotadas de su correspondiente presupuesto anual. Para su creación e instalación será preciso incluir una dotación especial en los presupuestos generales del Ayuntamiento para el próximo año 1992.

Con la creación de las Juntas Municipales de Distrito, el Presupuesto del Ayuntamiento podrá adecuarse mejor a la solución de los problemas reales de los barrios y de las necesidades prioritarias y permitirá, por otra parte, fomentar una cultura de participación ciudadana en los asuntos municipales, hasta ahora insuficientemente desarrollada en nuestra ciudad.

La participación no es una opción neutra. En función de la respuesta que se dé al interrogante de ¿en qué y para qué?, se produce una identificación con las necesidades y aspiraciones de la población con los objetivos globales planteados, que incentivan la voluntad de participación en uno u otro sentido. Sin ello se produce el conflicto, bien por pasividad, o por enfrentamiento sociedad-instituciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, reiteramos nuestra confianza en que, a la hora de la salida de este Boletín, la decisión en favor de la creación de las Juntas de Distrito será un hecho.

Grupo de Concejales de Izquierda Unida

Comienzo de curso en la asociación Clara Campoamor

De nuestra historia más cercana a una historia nuestra. Este podría ser el recorrido que la asociación de mujeres propone como novedad para este año. Además de sus talleres literarios y de artesanía y del servicio jurídico, dentro del aula de la mujer se abordará el universo de una historia que nos pertenece y que no siempre se ha pronunciado en alta voz.

Solicitan al Gobierno la modificación de la Ley sobre el Aborto

- La Asociación de Mujeres Progresistas por la Igualdad ha iniciado una campaña para que ninguna mujer sea procesada, condenada o encarcelada

La Federación de mujeres progresistas (FMP) ha puesto en marcha una campaña de recogida de firmas para solicitar a la Presidencia del Gobierno la modificación de las actuales condiciones que la ley contempla en la despenalización del aborto.

La FMP, según se recoge en su comunicado, urge al gobierno para que adopte las medidas necesarias para evitar las injusticias que actualmente se cometen. El texto íntegro del comunicado de FMP es el siguiente:

Han transcurrido más de seis años desde que se produjo la despenalización parcial del aborto, sin que la ley que lo contempla haya sido capaz de evitar el procesamiento de algunas mujeres y profesionales de la medicina.

Por ello, la FMP considera que deben cambiarse las actuales condiciones para que ninguna mujer sea procesada, condenada o encarcelada. No más mujeres humilladas por abortar.

Ensoñaciones Festivas

Paco Ventura *

Quizás por eso nos quedamos en Alcorcón. Era llegar por la carretera de Extremadura y desviarse a la derecha. La capital quedaba más allá y había cierto temor a acceder a la urbe para alguien que casi nunca había traspasado los límites de su provincia. Quizás por eso, nos quedamos aquí. Y fuimos haciendo comunidad, como recordaba el alcalde Bedmar, Jesús Salvador, este jienense de barba blanca, en su reciente saluda de las fiestas patronales. Y miren qué coincidencia. Quizás por eso la virgen patrona de Alcorcón es la de los Remedios, la que se venera en mi pequeño pueblo del norte extremeño.

Y fuimos muchos los que nos quedamos. «Cuando hago campaña visito el hogar extremeño», me decía el fallecido y recordado alcalde José Aranda, Pepe. Por cierto, que la calle que lleva su nombre aún conserva el viejo en algunos tramos, avenida del Generalísimo. Decía que Pepe llevó el flamenco a Los Cantos y barrió de un plumazo los encierros taurinos. «No quiero líos», comentaba. Ahí está el alcalde de Navalcarnero con un hombre muerto, corneado en una capea nocturna. Yo recor-

daba el viejo Alcorcón empalizado, hace al menos diez años. Y lo veo levantado, completamente levantado, con las aceras patas arriba. Es el precio del progreso. Pero son obras que duran demasiado y se alargan en el tiempo y cuando se terminan, las aceras se vuelven a levantar. Se cambian los mosaicos y aquello parece una tabla de ajedrez. No importa, en cambio, que la caseta del PSOE haya provocado este año la polémica en el ferial, con Comisiones Obreras enzarzada con los responsables municipales.

Son minucias de septiembre, cuando se regresa de las vacaciones, aún con el sabor de mar en la piel. Quien ha podido, naturalmente. Y está bien que tras la vuelta se inicien las fiestas. A Pepe Aranda

le gustaban los ministros pregoneros. Bedmar se inclina, de momento, por los cómicos, aunque nunca se sabe quién hace más de reír, o quién ríe el último. O si los cómicos podrán llegar a ser ministros y los ministros, cómicos. Pero bueno, son divagaciones festivas, a las que tampoco podemos prestar mucho caso. Lo de aparcar es otra historia. Qué difícil. Por

eso uno se siente libre cuando monta en la noria o en los caballitos, que casi no quedan, pero hay «ponis», pobrecitos, lo que tienen que soportar, dando vueltas como un tío vivo. Decía que está bien lo de la noria. Se siente uno libre y observa los aparcamientos desde la altura, y la caseta del PSOE, en medio del ferial. Pero eso se lo dejo a Comisiones.

Vuelvo a lo que decía Bedmar, Jesús Salvador, en el saluda de las fiestas, en el número anterior de esta revista, que edita el ayuntamiento. Es cierto que hemos formado comunidad todos los que llegamos un buen día a este pueblo, que por cierto aún conserva los carteles electorales, tres meses después de las pasadas elecciones autonómicas y municipa-

les. Aún se ven las caras sonrientes en busca del voto. Eso es bonito y hermoso. Permanecen con el semblante perenne de la esperanza. Me gustaría ver los carteles tras conocerse los resultados. Se lo imaginan. Qué cambio. Pero esos nunca se hacen. Por este motivo se conserva en las fachadas durante tanto tiempo, tres meses, recalco, la cara del voto, la faz sonriente. La lluvia de otoño, que cantaba alguien, terminará con ellos, si antes no lo hace una escoba maligna. Es más hermoso lo de la lluvia, ¿verdad? Así no se produce la venganza.

Para venganza la de algunas máquinas excavadoras o la poda de árboles en nuestra ciudad. He dicho que son divagaciones festivas. Porque vuelve el cole y los pequeños, sonrientes o llorosos, se encaminan con sus flamantes libros, que cuestan un pico, a los colegios. Con la sensación amarga de que todo acabó o todo empieza. Es la misma sensación que produce cuando se descuelgan las últimas luces y guirnaldas de la fiesta. El último soplo del verano. Pero llegará la Navidad...

* Periodista. COPE. Radio Popular.



ESCUELA DE PSICOANALISIS

GRUPO CERO

SEMINARIO SIGMUND FREUD XII CONVOCATORIA 1991-1992

C/ JABONERIA, 56 2.º A TEL.: 612 22 85

CENTRO DE PSICOTERAPIA GRUPO CERO

PSICOANALISIS INDIVIDUAL

PSICOTERAPIA DE ADULTOS

DE NIÑOS Y JOVENES

GRUPOS TERAPEUTICOS

Jabonería, 56 - 2.º A
Telf.: 612 22 85
ALCORCÓN



LIMPIEZAS DE:

• ALFOMBRAS

• MOQUETAS

• TRESILLOS

SERVICIO A DOMICILIO

C/. Arenas, 40
Teléf. 689 07 60

28980 PARLA (Madrid)

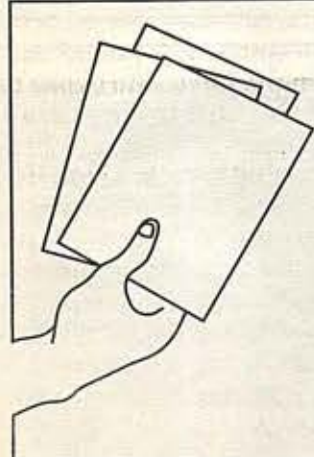
ATENEA PUBLICIDAD Y DISTRIBUCION SL

- Rotulación • Catálogos
- Regalos publicitarios
- Logotipos

- Diseño e impresión de publicidad
- Buzoneo de publicidad
- Manipulados (plegado, embuchado...)

Distribuidores de este Periódico

Tel.: 682 02 84 Getafe -Madrid-



CRECIMIENTO DE LA CIUDAD

El municipio de Alcorcón, a semejanza de otros municipios del sur del área metropolitana como Fuenlabrada, Móstoles o Leganes, iniciará su desarrollo demográfico durante la década de los 60, si bien no será hasta los años 70 cuando experimentará el «boom demográfico». Así, en tan sólo 20 años (1960-1981) Alcorcón pasó de ser un pequeño municipio que no alcanzaba los 3.300 habitantes a superar en tamaño poblacional a un buen número de capitales de provincia españolas, situándose para el año 1981, por encima de los 140.000 habitantes.

Las Corporaciones Locales, como es el caso del Ayuntamiento de Alcorcón, en colaboración con la CAM, han realizado un gran esfuerzo en los últimos años en cuanto a políticas sociales se refiere, dotando a los Servicios Sociales de un mayor número de recursos humanos, materiales y económicos, en aras de garantizar una mayor y mejor atención a todos los residentes del municipio y, en particular, a aquellos sectores carenciados de recursos personales y/o socioeconómicos necesitados de una atención especial.

Así pues, en este contexto, y sin perder de vista la reciente andadura iniciada por los Servicios Sociales Municipales, finalizó el primer semestre de 1991, se consideró oportuno desde la Concejalía de Servicios Sociales elaborar un informe en base a las demandas de información realizadas por la población de Alcorcón en las cuatro UTS, al objeto de

conocer las demandas y necesidades fundamentales de la población alcorconense, que sirviera como medio de aproximación a la realidad social del municipio, a sus necesidades y problemática y, en última instancia, que permitiera la planificación y adecuación de determinados planes, programas o servicios a las necesidades «reales» de sus residentes.

DIAGNOSTICO Y CONCLUSIONES GLOBALES Y PORZONAS

El ámbito espacial del informe elaborado abarca el conjunto del municipio de Alcorcón, si bien se ha considerado oportuno hacer alusión asimismo a ámbitos o zonas más precisos y de menor escala como son las áreas correspondientes a cada una de las cuatro UTS o Centros Base de Servicios Sociales, en que se halla zonificado el municipio.

A) Caracterización general de los demandantes de información

El número total de personas que han acudido a los Centros Base de Servicios Sociales o UTS en demanda de información durante los seis primeros meses del año, asciende a 1.800 individuos, correspondiendo a la UTS 1 el mayor volumen de personas atendidas (más de un tercio del total de atenciones).

A lo largo de este primer semestre, los meses de mayo

y junio manifiestan una mayor afluencia de demandantes de información, coincidiendo ambos meses con las convocatorias para la solicitud de becas de escolaridad y viviendas, observándose una situación similar en las cuatro UTS.

Del análisis del sexo de los demandantes se infiere como son las mujeres las que generalmente acuden a solicitar información, orientación o asesoramiento a las UTS, suponiendo éstas casi dos tercios de los demandantes en la práctica totalidad de las UTS (ver gráfico 2).

En cuanto a la edad, destacan fundamentalmente los estratos de 31 a 50 años y los mayores de 70 años, apreciándose, no obstante, variaciones muy ostensibles por UTS; así, corresponden a UTS 2 y 3 un mayor índice de demandantes que han superado los 60 años, mientras, en las UTS 1 y 4 se concentran los menores de 40 años.

Los sectores de población sobre los que inciden las demandas de información se centran básicamente en Familia, Tercera Edad y Mujer (9 de cada 10 demandas totales corresponden a estos tres sectores); si bien en las UTS 1 y 4 el sector Familia adquiere una presencia muy superior a la de las restantes UTS, mientras en las UTS 2 y 3 los sectores de Tercera Edad y Mujer denotan un mayor peso, situación que viene a corroborar los datos observados al analizar las edades de los demandantes.

Finalmente, respecto a los Casos Nuevos—personas que acuden por primera vez a las UTS en demanda de información—éstos han supuesto un



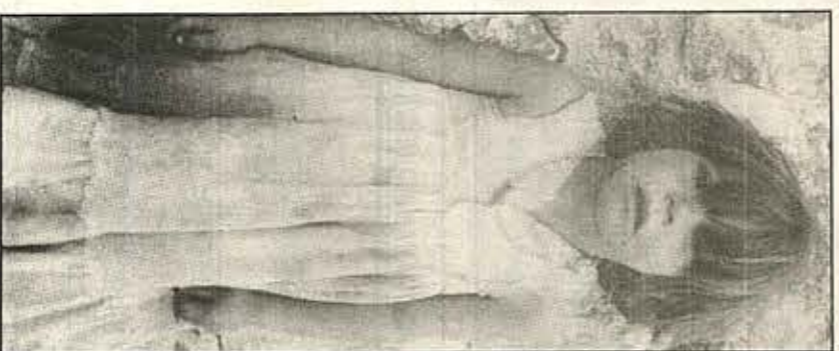
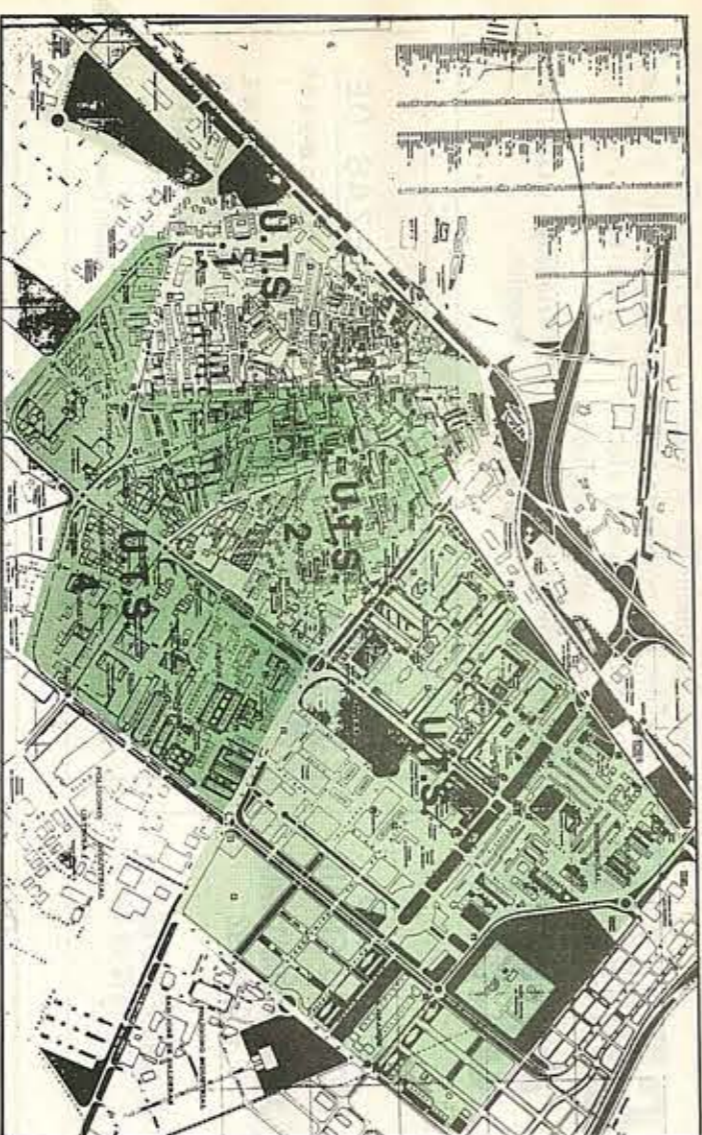
Según un estudio elaborado por la Concejalía

Servicios sociales: demandas, datos y perfil de usuarios

● Las becas de comedor y las prestaciones económicas de pensiones e ingreso materno de integración, concentran las mayores solicitudes.

Se recogen aquí los resultados del análisis de las demandas de información, orientación y asesoramiento atendidas por los profesionales de los cuatro centros base de servicios sociales o UTS en el municipio de Alcorcón durante el primer semestre de 1991.

Estas unidades de trabajo social (UTS) constituyen el soporte físico y puerta de entrada de todas las demandas al resto de los programas y servicios del centro de servicios sociales generales, destacando entre algunos de sus objetivos prioritarios el de garantizar una información adecuada a todos los ciudadanos sobre sus derechos y los recursos sociales existentes, en aras de prevenir desigualdades que conduzcan a la marginación social, posibilitando una atención integral a todos los ciudadanos, así como la cobertura de las necesidades que se plantean.



POBLACION DE HECHO (absolutos 1960-1991)		EVOLUCION RECIENTE DEL MUNICIPIO (Indice de crecimiento 1970-1991)			
Año	1960	1970	1981	1986	1991 *
	3.356	46.048	140.657	139.076	140.079
				100	305
					302
					304

* Datos provisionales. Dpto. Estadística. Fuente: INE y elaboración propia.

Tipo de demanda	Distribución de las principales demandas de información				Total munit.
	UTS 1	UTS 2	UTS 3	UTS 4	
Becas de Escolaridad	23,3	9,5	24,6	44,3	24,3
Ayuda económica periódica	7,8	40,6	19,4	8,3	18,4
Ayuda económica no periódica	22,7	10,6	7,2	6,9	13,4
Solicitud de Vivienda	10,7	3,7	10,5	11,3	9,7
Ayuda a Domicilio	6,0	11,9	12,0	7,5	9,2
Residencia de Ancianos	4,5	3,9	4,1	4,2	4,2
Becas de Guardería	4,7	2,4	4,3	3,1	3,7
Resto demandas	20,3	17,4	17,9	14,4	17,1

Fuente: Estadillo de demandas de información diarias (enero-junio 1991) y Elaboración propia.

total de 795, es decir, casi la mitad de los casos atendidos, siendo las UTS 2 y 4 las que mayor volumen de casos nuevos han recibido, consecuentemente en buena parte de la muestra zonificación realizada en abril del presente año, que ha afectado fundamentalmente a los ámbitos espaciales abarcados por ambas UTS.

B) Tipología de las principales demandas de información

A nivel global, las demandas de información durante el primer semestre del año en el conjunto del municipio se han centrado prioritariamente en los siguientes aspectos, por orden de mayor a menor importancia:

- Becas de escolaridad (comedor y material escolar).
- Prestaciones económicas periódicas (Imi, Isami, pensiones asistenciales).
- Prestaciones económicas no periódicas (ayudas de emergencia).
- Solicitudes de vivienda.
- Ayuda a domicilio.
- Residencias de ancianos.
- Becas de Guardería.

El resto de las demandas no supera ninguna el 3% sobre la demanda total, siendo su repercusión casi imperceptible (es el caso de Peticiones de Trabajo, Asistencia médica-farmacéutica, Colonias de Verano, etc.).

Las Becas de Escolaridad han supuesto un 24,3% de las demandas totales de información, destacando fundamen-

talmente las UTS 1 y 4; no obstante, de las casi 500 demandas de información atendidas al cierre del plazo establecido, sólo se habían presentado un total de 178 solicitudes (1 solicitud por cada 3 demandas de información).

Las prestaciones económicas periódicas han copiado aproximadamente un 18,4% de las demandas totales del municipio, sobresaliendo en este aspecto las UTS 2 y, en menor medida, la UTS 3 (entre ambas han atendido un 76,5% de las demandas); el volumen adquirido por este tipo de ayudas es consecuentemente en buena parte de la muestra en marcha reciente del Ingreso Materno de Integración (IMI), percibiendo actualmente dicha prestación en torno a 120 personas, previniéndose una disminución de las demandas de información de esta índole pasada la euforia inicial generada por el IMI.

Las Prestaciones económicas no periódicas (más conocidas por ayudas de emergencia) constituyen la tercera de las demandas para el conjunto municipal (13,4% del total de las mismas), destacando en este sentido la UTS 1, que ha asumido 6 de cada 10 demandas totales y, en el extremo opuesto, la UTS 4.

Las demandas de información para solicitar viviendas sociales, a pesar de tratarse de un tema sobrevenido a las UTS, han adquirido un peso muy importante (casi una de cada diez demandas totales), sobre todo en la UTS 1 y, en menor grado, en la UTS 4, como consecuencia de la localización en la primera de ellas

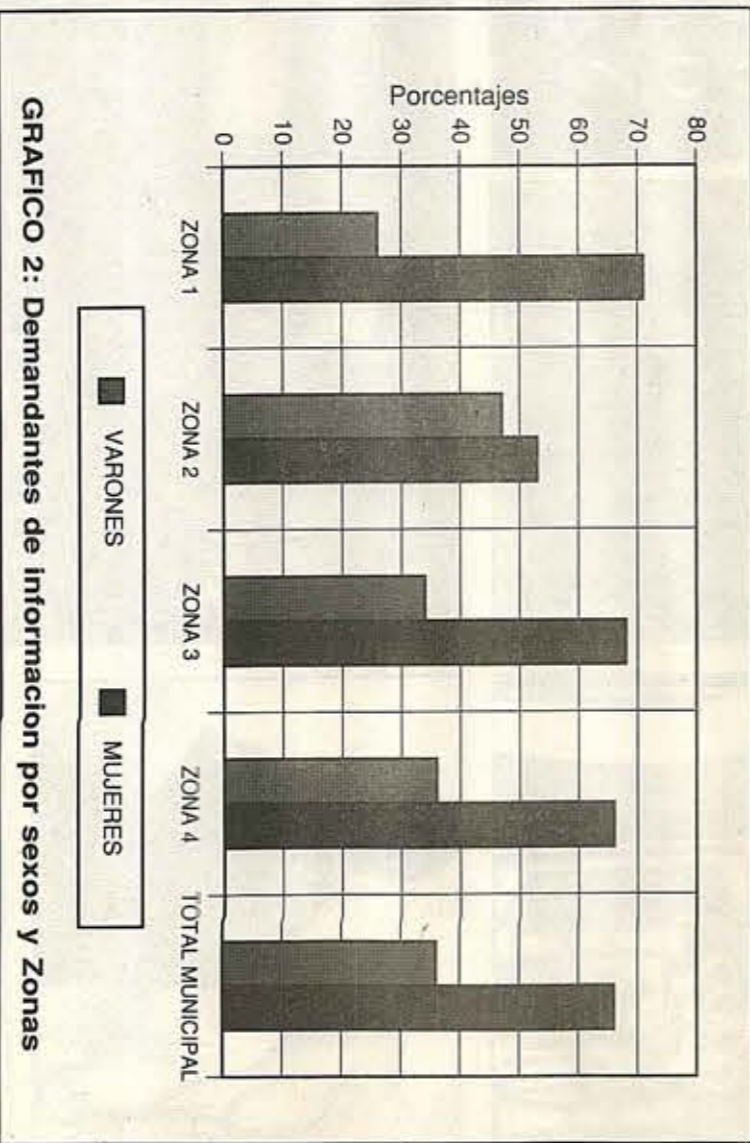
del parque residencial más antiguo y deteriorado de Alcorcón y, obviamente, de aspectos como las características socio-económicas de la población asentada en ambas zonas. El Servicio de Ayuda a Domicilio ocupa el quinto lugar entre las demandas realizadas en el semestre al suponer un 9% de las demandas totales, adquiriendo una mayor presencia en las UTS 2 y 3.

En relación con este servicio cabe destacar el continuo aumento de demandas que se produce, pasando de 118 durante el año 1990 a 170 atenciones actualmente.

Las residencias de ancianos, también ocupan un lugar importante entre las demandas de información efectuadas, resaltando sobre todo la UTS 1, aunque es una de las demandas que se ha presentado casi en la misma frecuencia e intensidad en todas las UTS. Demanda, que se verá satisfecha próximamente cuando terminen las obras que en la actualidad se están realizando por el Ingreso, en los terrenos cedidos por este Ayuntamiento a la Avda. de Pablo Iglesias y la antigua carretera de Alcorcón.

Finalmente, destacar las solicitudes de becas de guardería preescolar como una de las demandas de información más importantes que aparece en todas las Unidades de Trabajo Social, siendo el resto de las demandas de información prácticamente inapreciables, tal y como ya se indicaba al inicio de este apartado.

Vitzi Galarzain Socióloga



CONTRABANDO

INTERNATIONAL CASUALWEAR

JEANS & JACKETS ■ PERFECTOS

SHOP: C/ Porto Cristo, 2 (Posterior)

FABRICA DE ESTANTERIAS
MOBILIARIO PARA OFICINAS
COMERCIOS Y COLECTIVOS

móvil

Antigua N-V, km. 14,400
Tel.: 644 03 04 - Fax: 644 11 69
ALCORCON (Madrid)



P
R
E
G
O
N

El Gran Wyoming, pregonero

Fiestas

A las ocho de la tarde del 6 de septiembre desde el balcón de la Casa Consistorial se iniciaba el Pregón que daría paso al chupinazo de comienzo de las Fiestas.

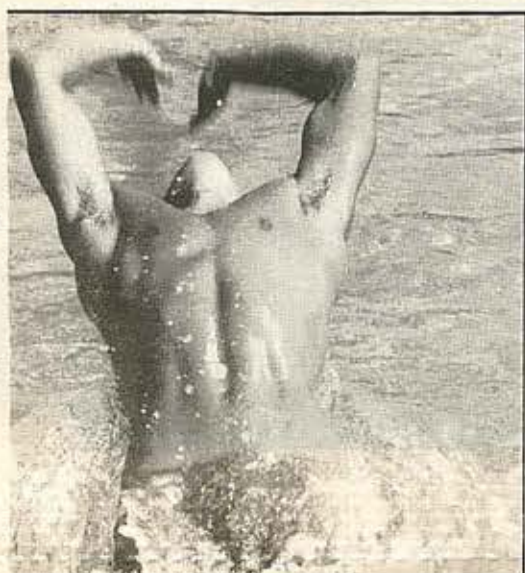
En el balcón de la Casa Consistorial se daban cita las autoridades municipales e invitados a la inauguración de las Fiestas Patronales 1991.

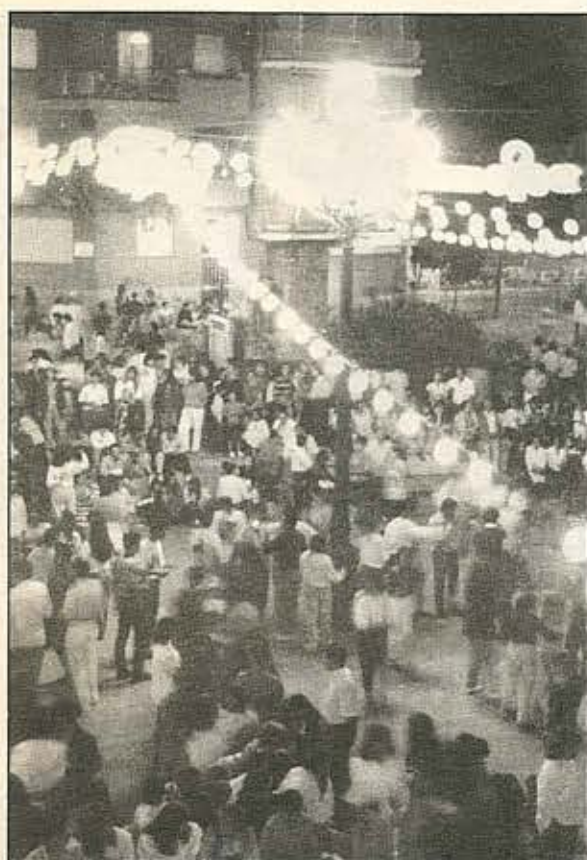
El Alcalde, **Jesús Salvador Bedmar**, se dirigió a los numerosísimos vecinos que llenaban por completo la Plaza de España y sus aledaños, deseándoles unas felices Fiestas, para posteriormente presentar al que sería el pregonero, **el Gran Wyoming**. Jesús Salvador, le definía como hombre polifacético, que ha desarrollado un gran número de actividades de cara al público, desde cantantes de rock and roll, canción satírica, hasta actor y presentador. Del mismo, también destacó su gran sentido del humor y su faceta como showman. El Alcalde, Jesús Salvador resaltó la faceta más desconocida del Gran Wyoming, la de médico, profesión que ejerció en ambulatorios de la Seguridad Social, de ello manifestó que, *al igual que la enfer-*

medad se cura con medicamentos, la alegría es un buen tratamiento en ciertos momentos de nuestra vida.

Tras estas palabras daba paso al pregonero, quien fue recibido con fuertes aplausos por el público asistente. En tono de humor, comenzaba su pregón que seguiría en la misma tónica, refiriéndose a él mismo como un gran pregonero. El Gran Wyoming definió su pregón como breve, y acto seguido tiraba por el balcón municipal un gran rollo de papel que amenazó con leer íntegro. Ello provocó las risas, que continuarían a lo largo de toda su intervención. Tras pasear su ironía por niños, jóvenes y ancianos dio paso a su pregón en copla, que iniciaba con estas palabras: *Alcorcón bonito pueblo, donde siempre es primavera, excepto de octubre a marzo, porque hace un frío que pela...*, en tono jocoso la copla que, mantenía un diálogo entre dos personajes, Eloísa y Baldomero, que pretendían escuchar el pregón del Gran Wyoming, llegaba a su fin con vivas a las Fiestas y a Alcorcón. Para despedirse, manifestó su deseo de *volver el año que viene a este «pueblecito marinero»*.

Tras el pregón, el chupinazo anunciaba el inicio de diez días de fiesta. La banda de la Escuela Municipal de Música tocaba el himno nacional y seguidamente el himno de Alcorcón.





De calle en calle

Un total de diez orquestas recorrieron durante las fiestas otros tantos puntos de la localidad, donde vecinos y vecinas pudieron bailar al ritmo de los últimos éxitos discotequeros.

Asociaciones de vecinos y entidades culturales participaron activamente en siete días de fiesta organizando en colaboración con la Concejalía de Cultura juegos, concursos, bailes, exposiciones, gastronomía y en suma múltiples actividades para deleite de vecinos y visitantes.



«La gente se ríe de mí, a pesar de mí»

Tiene una cara que rebosa expresividad y gesticula constantemente. Sabe que hace reír y cada una de sus palabras llevan la intención de provocar, al menos, una sonrisa. Si se le pregunta si ha probado a ser serio, seriamente contesta que, *la gente piensa que todo lo dices en broma. Me ha pasado de ir a contar cosas en serio y la gente reírse, por eso dejé la medicina.*

Antes de dedicarse al espectáculo como showman, su profesión era la de médico y como tal trabajó en ambulatorios de la Seguridad Social, su segundo trabajo «serio» fue el de perito en la Magistratura de trabajo, pero cuando empecé a salir en la televi-

sión, apunta *tuve que dejarlo porque algún juez que me reconocía empezaba a dudar de mi peritaje.*

Comenzó como cantante de rock and roll, para pasar seguidamente a la canción satírica. Su carácter polifacético le ha llevado a realizar múltiples incursiones en distintos ámbitos del espectáculo: cómico, actor, presentador, guionista de televisión, escritor y últimamente cronista de un diario nacional.

De su futuro, manifiesta que depende todo de los contratos, *dependo sobre todo de que me contraten. Voy a rodar próximamente, para Televisión Española un capítulo de la serie «La mujer de tu*

vida», en la que soy autor del guión, con lo cual me lo llevo doblemente, como se dice en el «argot» profesional.

Uno de sus últimos trabajos, ha sido el de escribir un libro, sobre los hombres guapos, un trabajo de encargo por el que se mostró indeciso, *fue un encargo, ya que, soy un hombre de pocas iniciativas y muchas necesidades. Me propusieron escribir un libro sobre los hombres guapos y macizos y como era un tema que..., yo dice: si queréis sobre las mujeres, entiendo un poco más, pero ése ya lo habían hecho y manifesté: puedo escribir un libro sobre los vagos y, la verdad es que, me salió de un tirón.*

G.
W
Y
O
M
I
N
G



Luisillo

«Capricho español», sobre la partitura de Rinsky-Korsakov, coreografiada por Luisillo y «La Trilla», una estampa flamenca sobre músicas populares, compusieron la representación que la compañía de Luisillo realizó en Alcorcón.

Un grupo de danza española compuesto mayoritariamente por gente joven de reconocido prestigio internacional, entre los que destaca la presencia de la primera bailaora María Vivó y los bailaores Antonio Canales, Adrián y Juan Fernández, Niño del

Tupé y Lorenzo Virseda en el toque de guitarra y Antonio Carbonell, Cancanilla de Marbella y Toñi Maya en el canto.

En 1984 Luis Vivó reunió a este plantel de artistas para recomponer el Teatro de Danza Española, cosechando grandes éxitos en las giras realizadas por todo el mundo. La compañía de Luisillo fue la primera que entraba en el Vaticano, tras cuatrocientos años, para representar danza en su interior. Fue durante el pontificado de Pablo VI.



HUMOR

Cruz y Raya y Pepe Viyuela

La dificultad de subir a una escalera, o de ponerse una americana de «Christian Dior» fueron algunas de las parodias que el conocido humorista y presentador de televisión, Pepe Viyuela, representó ante el público que acudió mayoritariamente al Festival de Humor que tradicionalmente se celebra con motivo de las Fiestas Patronales. Pepe Viyuela, calentó los motores, arrancando las carcajadas del público predispuesto a pasar una divertida velada. Conocidos personajes de la vida política y social de nuestro país se dieron cita en el polideportivo Los Cantos, de la mano de Cruz y Raya. Dos jóvenes humoristas que supieron sacar la carcajada al público, ridiculizando situaciones y ambientes, demos-



trando con ello que hoy por hoy son los maestros de la imitación. José y Juan, Cruz y Raya como se les conoce, comenzaron en una emisora de radio donde los chistes y las parodias de distintos personajes transmitían divertidas ondas sonoras, que más tarde llegaron a televisión.



POP

Modestia aparte

Algo más de cuatro mil jóvenes, que coreaban cada una de las canciones de este grupo de pop madrileño, compuesto por cinco chicos que levantan pasiones entre el público femenino más joven, se dieron cita en el Polideportivo Los Cantos.

Con tres LPs en el mercado han logrado situarse a la cabeza del pop espa-

ñol tras el éxito de ventas alcanzado.

Su primer LP fue *Por amor al arte*, al que siguió *Cosas de la edad* y ahora tras cambiar de casa discográfica, su LP en el mercado es *Historias sin importancia*. Canciones todas ellas que recogen problemas y vivencias cotidianas de la juventud.

EMILIO ARAGÓN



Sencillez y frescura

Emilio Aragón, consiguió poner el cartel de «no hay entradas». Más de seis mil personas se congregaron en Los Cantos para escuchar canciones y humor y ver a un «showman» que ha conseguido impactar a través de un medio televisivo a un público fiel a su peculiar modo de hacer.

Un público que coreaba con entusiasmo todas y cada una de las canciones que componen el LP «Te huelen los pies». Canciones todas ellas, sencillas, rítmicas y llenas de ironía.

Emilio Aragón llega tanto a niños, jóvenes y mayores. Esto se pudo comprobar a lo largo de su actuación. Padres e hijos coreaban y bailaban al ritmo de sus canciones.

Emilio Aragón, manifiesta que su manera de actuar, su simpatía de cara al público y su espontaneidad le vienen del trabajo realizado con su familia. La popular saga de payasos «Aragón». Primero su nombre artístico fue «Militito», pero ha conseguido que el público olvide este nombre por el más adulto

de Emilio Aragón. Un nombre que a lo largo de su actuación fue coreado con gritos de «el mejor».

Su música y sus canciones son de una gran sencillez, con ritmos repetitivos y fáciles de recordar. Sin embargo, Emilio Aragón posee unos grandes conocimientos de músico y durante muchos años de su vida los estudios de música eran compañero habitual. Dice que lo que más le gusta es la música clásica y adora a los medios de comunicación.



CELTAS CORTOS

Alrededor de cinco mil espectadores, mayoritariamente jóvenes, disfrutaron del buen hacer musical del grupo «Celtas Cortos», el pasado día 9 de septiembre en el Polideportivo Los Cantos. Los ocho componentes de esta formación musical, todos ellos de la Ribera del Duero, hicieron alarde de sus dotes musicales interpretando más de una veintena de canciones de sus dos ele-

pés en el mercado. En el Concierto los temas instrumentales se mezclaban indistintamente con los vocales.

Su música, una mezcla de rock, jazz, country y música celta, consiguió que su incondicional público vibrase al son de los acordes musicales, llegando incluso a pedir la repetición de varios temas ya interpretados a lo largo del concierto.

Este joven grupo nació hace seis años, y tras una difícil y ardua andadura profesional han conseguido situarse con dos elepés en el mercado, *Celtas Cortos* y *Gente imponentable*, en los primeros puestos de las listas musicales de nuestro país. Para ello tocan temas de actualidad para la juventud entre los que destaca el pacifismo y el antimilitarismo.



DIA DEL PENSIONISTA

La cantante Mari Pepa y su grupo deleitaron a los más de setecientos ancianos de nuestra localidad en el ya tradicional Día del Pensionista. El Alcalde, Jesús Salvador Bedmar, expresó a los asistentes el interés de la Corporación por las necesidades y deseos de la Tercera Edad.



FOLCLORE

La Agrupación Extremeña de Alcorcón abrió el festival danzando entre otras piezas la jota de Alburquerque, romería y fandangos. La Casa Regional de Burgos interpretó la Jota del Carrascal y la Jota de Boda.

Además, en esta ocasión los ritmos latinos y brasileños se hicieron presentes con la actuación de los grupos de América del Sur Tierra Criolla y Brasil Maravillao.



FLAMENCO

De nuevo este año los aficionados madrileños al flamenco pudieron disfrutar de canto y baile, en lo que constituye la octava edición de la Noche Flamenca. Arrancaron aplausos cantaores, guitarristas

y la extraordinaria bailaora Tati, con su grupo. Al cante, El Potito, Naranjito de Triana, José Mercé y Curro Malena, acompañados por las guitarras de Juan Habichuela y Quique Paredes.



SEVILLANAS

El sabor fresco y tradicional de las sevillanas y la música popular de los cuatro rincones de Andalucía llegó a Alcorcón en las pasadas Fiestas Patronales de la mano de Requiebro y Los Romeros de la Puebla. El auditorio no cesó de aplaudir y bailar los ritmos andaluces.



ZARZUELA

Ases Líricos, ofreció un año más su tradicional representación de Zarzuela ante un espectacular auditorio.

Esta compañía dirigida por Evelio Estévez, cuenta con varios vecinos alcorconeros, como él mismo y Rosa Abril, primera voz femenina.



TEATRO

Como siempre, la Escuela Municipal de Teatro convocó a vecinos y vecinas para presenciar el trabajo desarrollado durante el curso, bajo la dirección del profesor Alfonso Graiño. También como siempre, la respuesta fue amplia y los aplausos sonoros.

MUSICA

Ante una plaza abarrotada de público, el día del pregón la Escuela municipal de Música hizo los deleites de los asistentes, con la interpretación del himno del Alcorcón, todo bajo la dirección de Martín Rodríguez Peris.

Para jóvenes
y mujeres

Consultorio jurídico



Los solicitantes deben presentarse en las oficinas del INSS

Prestaciones no contributivas de la Seguridad Social

Con este tipo de prestaciones se intenta ampliar la acción protectora de la Seguridad Social garantizando pensiones públicas para todos los ancianos o inválidos sin recursos que no pueden acceder a las prestaciones contributivas, bien sea, por no haber cotizado el tiempo suficiente o no haberlo hecho nunca. Igualmente, se establece una modalidad no contributiva por hijos a cargo.

Pensión no contributiva de Jubilación

Para poder acceder a esta pensión se tienen que haber cumplido los 65 años, residir en territorio nacional y carecer de rentas o ingresos suficientes. La cuantía será de 364.000 ptas., distribuidas en 14 pagas.

En el supuesto de que el beneficiario disponga de rentas o ingresos propios inferiores a la cuantía de la pensión el importe de la misma se reducirá en cuantía igual a aquéllas.

Cuando en una misma familia concurre más de un beneficiario con derecho a pensión, al importe anual (364.000), se le sumará el 70 % de esa misma cuantía tantas veces como beneficiarios con derecho a ella existan menos uno. El resultado se dividirá entre todos ellos para obtener la cuantía individual.

Pensión no contributiva de Invalidez

Se concederá esta prestación a las personas que pa-

dezcan deficiencias permanentes de carácter físico o psíquico que anulen o modifiquen su capacidad.

Será preciso ser mayor de 18 años y menor de 65, residir en territorio nacional, estar afectado por una minusvalía o enfermedad crónica, en un grado igual o superior al 65 % y carecer de rentas o ingresos suficientes. La cuantía será de 364.000 ptas. distribuidas en 14 pagas que se incrementará un 50 % en caso que la minusvalía sea igual o superior al 75 % y se necesite de la ayuda de otra persona para la realización de los actos más esenciales de la vida.

El reconocimiento del derecho a pensiones no contributivas, dará lugar a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, así como el acceso a los servicios sociales establecidos en el sistema de la Seguridad Social para los pensionistas.

Estas pensiones son incompatibles entre sí con las pensiones asistenciales y con los subsidios de garantía de ingresos mínimos.

La solicitud y presentación de la documentación correspondiente se efectuará en las oficinas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, u Organos correspondientes de las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en esta materia.

Prestaciones familiares por hijo a cargo

Son beneficiarios de esta prestación:

- Los que tengan a su cargo hijos menores de 18 años o mayores minusválidos en un grado igual o superior al 65 % de minusvalía.
- Residan en territorio español.
- No superen en el año anterior el nivel de ingresos legalmente establecido (1.000.000 ptas. incrementado en un 15 % por cada hijo no minusválido a cargo, a partir del segundo).
- No tengan derecho ni el padre ni la madre a prestaciones familiares en cualquier otro régimen público ni en el nivel contributivo de la prestación.

La cuantía por hijo menor de 18 años es de 36.000 ptas. al año cuando el hijo no se encuentre afectado por una minusvalía y de 72.000 ptas. cuando el hijo se encuentre afectado por minusvalía en grado igual o superior al 33 %.

Si el hijo a cargo es mayor de 18 años la cuantía es de 312.000 ptas. anuales cuando esté afectado por minusvalía en grado igual o superior al 65 %, si ésta fuese mayor al 75 % la cantidad será de 468.000 ptas.

La solicitud y presentación de la documentación correspondiente se efectuará en las Oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Julián Vicente
Asesor Jurídico CIDJAL



Organizados por la
Concejalía y destinados
a personas adultas



Talleres de Consumo

- Etiquetado, agencia de viajes, reciclado y publicidad

La Concejalía de Salud y Consumo impartirá cursos de etiquetado, agencia de viajes, reciclado y publicidad. El proyecto se enmarca dentro de la labor formativa que la concejalía desarrolla y supone un paso más en el proceso formativo hacia consumidores y consumidoras adultos. De lo que se trata es de concienciar de la importancia que tiene la reflexión a la hora de adquirir un producto. El proyecto se diseña en colaboración con la Dirección General de Comercio y Consumo y la Subdirección General de Protección al consumidor de la Comunidad de Madrid.

ETIQUETADO

El objetivo fundamental es que el consumidor, a la hora de adquirir un producto, tenga conocimiento de la Norma General de Etiquetado y de su aplicación. Esto le permitirá analizar y decidir el producto que más se adecue a sus necesidades.

En concreto, los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Lectura de las etiquetas de los productos a la hora de realizar una compra.
- Rechazo de aquellos productos que no tengan una información básica (fecha de caducidad, etc.).
- Denuncia de aquellos productos que por su forma de presentación puedan inducir a engaño sobre su contenido.
- Análisis de la relación calidad/precio, ya que no siempre los productos más caros son los de mejor calidad.

AGENCIA DE VIAJES

Tiene como objetivos:

- Conocer básicamente el funcionamiento de una agencia de viajes y los trámites habituales en la organización de los viajes.
- Realizar un análisis comparativo entre varias agencias de viajes teniendo en cuenta el precio, los servicios prestados y la información proporcionada.
- Conocer los distintos tipos de alojamiento y transportes que se pueden utilizar a la hora de organizar un mismo recorrido y los derechos que tiene el usuario.

RECICLADO

Tiene como objetivos:

- Acercar a los asistentes al concepto de reciclado.
- Despertar actitudes de no despilfarro y de respeto a la naturaleza.
- Analizar las posibilidades del reciclado de papel, ventajas e inconvenientes.
- Conocer la técnica del reciclado «casero», realizando una hoja de papel reciclado.

PUBLICIDAD

Tiene como objetivos:

- Conocer las técnicas y medios para realizar un anuncio publicitario.
- Aprender a analizar críticamente la publicidad.
- Ser capaces de percibir los roles sociales transmitidos por la publicidad.
- Desarrollar la capacidad de creatividad, inventando un anuncio publicitario.
- Desarrollar la capacidad de observación.



Dos rusos y una rusa en Alcorcón

• Acudieron durante las fiestas populares en busca de un compatriota, hoy afincado en nuestra ciudad

Dos hombres rusos y una mujer rusa llegaron a Alcorcón en el mes de septiembre, coincidiendo con las fiestas populares de esta ciudad. Con aspecto cansado y de mediana edad, descendieron de un taxi al final de la calle Mayor y comenzaron su periplo, dramático o jocoso, según la ávida mirada de los transeúntes. La cuestión primordial para este sorprendente trío era localizar a un compatriota ya asentado en Alcorcón.

En medio de la calle Mayor desplegaron su pancarta con la foto, el nombre y apellidos del buscado ruso y esperaron. En pie, con cara de no comprender absolutamente nada de lo que se escuchaba o sucedía a su alrededor, permanecieron firmes en su posición, señalando con el dedo la foto de su compatriota, mientras se iba formando un círculo en torno a ellos. Hombres, mujeres, niños y niñas rodearon a los dos hombres y a la mujer rusos. El círculo miraba y observaba a tres personas, con aspecto humilde/pobre, desconcertado/ausente, confiado/alelado, pero eso sí, a la espera. Y en su espera, recibieron el calor de vecinas más que vecinos de Alcorcón, porque hay que señalar que en su acogida fueron mucho más espontáneas ellas que ellos: se acercaron, indicaron, comentaron, hablaron, intercambiaron gafas y se dejaron fotografiar. En su paseo por la calle Mayor hasta Virgen de Iciar, rusos y rusa contemplaron escaparates, admiraron caballitos de feria a la puerta de los bares y tras pasaron los cristales de una céntrica pastelería en un acto casi ajeno a los malos modos de los vendedores y a ese no sé qué racista y bochornoso que brota de algunas venas.

Trapu Zaharra

También estuvieron en Alcorcón los tres integrantes de Trapu Zaharra con sus espectáculos Cobri-express y Occiden Paradise. Trapu Zaharra estrenó su primer espectáculo hace nueve años. Actores y actriz de este «Trapo viejo» castellanizado, sirven sus espectáculos de teatro de calle proponiendo una comunicación con el público y sin incluir en el menú de disparates/sensateces que las situaciones originan la provocación.

Carmen Holgueras



El Club Natación Alcorcón vencedor

I Memorial de Natación Alcalde José Aranda

El pasado día 7 de septiembre, en las instalaciones deportivas municipales del Prado de Santo Domingo, se ha celebrado el I MEMORIAL DE NATACION ALCALDE JOSE ARANDA, organizado por el CLUB NATACION ALCORCON, con el apoyo y colaboración del PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

A esta competición han asistido cerca de 250 nadadores, representando a 7 Clubs de Natación.

Se celebraron 38 pruebas individuales y 10 pruebas de relevos, que fueron arbitradas por jueces de la Federación Madrileña de Natación.

Al término de la compe-

titación, resultó vencedor de la misma el C.N. ALCORCON, tanto en la Clasificación General conjunta como en Categorías Femenina y Masculina.

Al desarrollo de la competición y a la entrega de Trofeos asistieron varios miembros de la Corporación municipal encabezados por el Alcalde, Jesús Salvador Bedmar y el Concejal de Deportes Francisco Ibáñez.

Dada la gran acogida dispensada a la celebración de este trofeo, el C.N. ALCORCON, apuesta por su continuidad en el futuro, contando para ello —como hasta ahora— con la eficaz colaboración y patronazgo del Patronato Deportivo Municipal.



RESULTADOS

CATEGORIA FEMENINA

Clasificación	Ptos.
1. C.N. Alcorcón	201
2. C.N. Ondarreta	164
3. C.N. Móstoles	157
4. C.N. Torrelago	94
5. C.N. Moscardó	85
6. C.N. Alcores	80
7. C.N. Toledo	23
8. C.N. Alcorcón «B»	23

CATEGORIA MASCULINA

Clasificación	Ptos.
1. C.N. Alcorcón	201
2. C.N. Móstoles	187
3. C.N. Ondarreta	173
4. C.N. Torrelago	164
5. C.N. Moscardó	115
6. C.N. Alcores	104
7. C.N. Toledo	58
8. C.N. Alcorcón «B»	13

GENERAL CONJUNTA

Clasificación	Ptos.
1. C.N. Alcorcón	402
2. C.N. Móstoles	344
3. C.N. Ondarreta	337
4. C.N. Torrelago	258
5. C.N. Moscardó	200
6. C.N. Alcores	184
7. C.N. Toledo	81
8. C.N. Alcorcón «B»	36

XIV Gran Premio de España de Grupos de Edad de Verano

Cuatro nadadores (dos chicas y dos chicos), han representado en este XIV Gran Premio de España, al Club Natación Alcorcón, alcanzando unas muy buenas clasificaciones. Nuestros representantes, han sido: Cristina González Santamarta (año 1975), Rebeca Santos Arriaga (año 1977), Juan Ramón Fernández Zabala (año 1973) y Fernando Santos Piris (año 1974).

Al final del Campeonato, el Club Natación Alcorcón, ha obtenido el 19 puesto en la Clasificación general conjunta por Clubs (terceroi de los Clubs participantes de la Comunidad de Madrid, tras Canoe y Mirasierra), obteniendo en categoría femenina el puesto 26 de un total de 75 Clubs clasificados e idéntico puesto en categoría masculina de un total de 89 Clubs clasificados.

RESULTADOS

	Puesto	Tiempo
CRISTINA GONZALEZ SANTAMARIA		
100 m. libres	12	01.04.58
50 m. libres	4	00.28.94
400 m. estilos	14	05.47.93
REBECA SANTOS ARRIAGA		
200 m. libres	2	02.12.36
400 m. libres	2	04.38.72
800 m. libres	3	09.45.85
JUAN RAMON FERNANDEZ ZABALA		
100 m. libres	16	00.56.62
50 m. libres	14	00.26.09
200 m. estilos	5	02.15.74
FERNANDO SANTOS PIRIS		
200 m. libres	2	01.58.15
100 m. libres	4	00.54.87
200 m. estilos	4	02.16.37

Gran Premio de Promoción

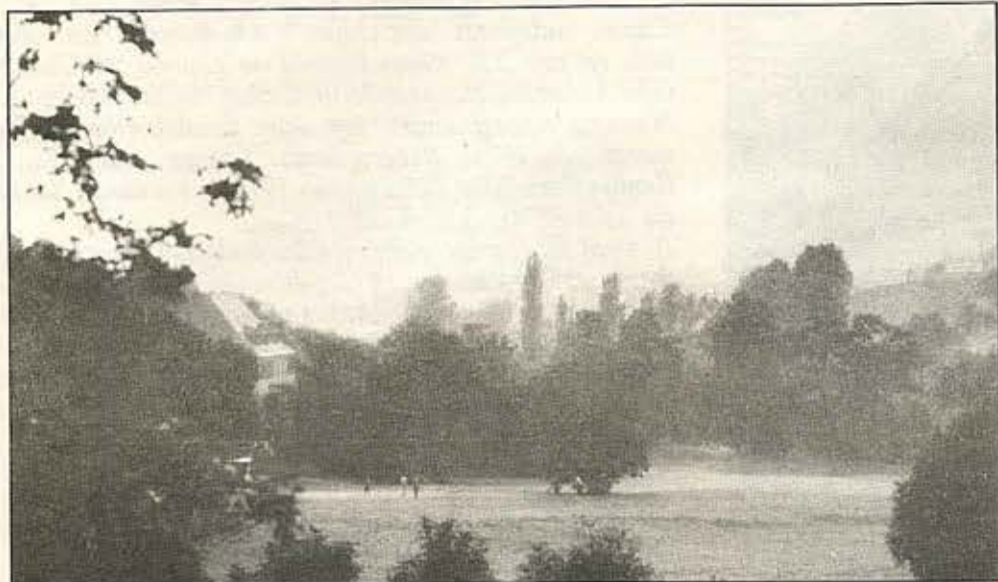
En las instalaciones deportivas del Círculo Mercantil e Industrial de Vigo, se ha celebrado los pasados días 14 y 15 del mes de agosto, el Gran Premio de Promoción, en el cual el Club Natación Alcorcón, ha estado representado por cuatro nadadores.

RESULTADOS

	Puesto	Tiempo
MARIA DEL CARMEN FUENTES GUTIERREZ		
100 m. braza	7	01.31.14
100 m. libres	5	01.10.94
NOEMI JIMENEZ JIMENEZ		
50 m. libres	2	00.30.50
VICTOR GILPEREZ SACRISTAN		
50 m. libres	11	00.27.57
JUAN GARCIA DIAZ		
100 m. mariposa	2	01.09.24

Las puntuaciones alcanzadas por nuestros nadadores otorgaron al C.N. ALCORCON el puesto 22 en la Clasificación General conjunta de los Clubs participantes.

GABINETE DE AIRE LIBRE



Por Asturias con caballos

Hemos querido coincidir con algunas de las preferencias de los chavales de Alcorcón de ahí que este año hayamos realizado otro tipo de actividades como la equitación.

Asturias a caballo ha sido una actividad muy especial, ya que al ir dirigida a jóvenes de 18 a 30 años, resulta a veces muy difícil que las actividades que se realizan coincidan

con los gustos de todos.

Aparte de montar hasta cansarse en los caballos, que parecía que se conocía muy bien el entorno, las actividades alternativas fueron del agrado de todos, como el descenso en canoas por el río Navia, experiencia muy interesante y la utilización de la bicicleta en algunas ocasiones. Para repetir, ¿verdad?

Muchas han sido las actividades que hemos realizado este año. Cada una tenía sus objetivos particulares, todos ellos en busca de nuestros objetivos fundamentales: la Educación Ambiental.



Holanda, en bici, mejor

El realizar alguna actividad fuera de nuestras fronteras siempre ha estado en nuestro pensamiento. Este año se ha dado un gran paso: Holanda ha sido nuestro destino. Para ello decidimos que había que realizar algo más que ver su cultura, sus costumbres, etc. Siendo una actividad de Educación Ambiental, utilizamos un medio de transporte ecológico, que por otra parte no sorprendió a los nativos del lugar: la bicicleta.

Esta actividad cicloturista fue aprovechada al máximo, día a día se iban conociendo nuevas rutas, pueblos —Alkmaar, Vo-

lendam, Marken—, ciudades —Amsterdam, Utrecht—, y sobre todo, algunos de los parajes naturales más importantes como parques de aves, dunas, bosques —Parque Nacional de Veluwe.

El alojamiento fue en tiendas de campaña, debido que al ser una actividad itinerante, los lugares para pernoctar podían variar de un día a otro. La actividad se desarrolló con normalidad. Las edades de los participantes fueron de 15 a 26 años. En total 40 personas fueron las que pudieron optar este año a este viaje.

Para peques, granja escuela

Los más pequeños, chavales de 7 a 10 años, se fueron a Cañamero, un pueblo de la provincia de Cáceres, donde no hace tanto calor como se piensa.

La actividad se realizó en una granja escuela «El Horcajo», ubicada en un lugar con vegetación extensa y variada, un bosque de roble y pino rodea la instalación dando así un lugar perfecto para el juego y la diversión. Talleres como Huerta, Arcilla, Guiñol, Animales, Transformación de alimentos, Teatro, Manualidades y Naturaleza eran los que ocupaban parte de nuestro tiempo por la mañana y tarde, dejando siempre tiempo para el baño en la piscina. Las excursiones también ocuparon parte del tiempo: Guadalupe, Berzocana y una visita muy agradable al río, fueron momentos para descubrir nuevas costumbres de los pueblos de Cáceres.

... Y pasó el verano El Delta, siempre el Delta

La actividad de Delta del Ebro se desarrolló del 16 al 27 de julio. Como el año pasado la actividad estaba dirigida principalmente para «futuros ecologistas». El poder investigar las diferentes costumbres de un lugar de España como es el Delta, es una experiencia muy interesante. Uno de los medios que se utilizaban para investigar y descubrir las costumbres de las gentes del Del-

ta, fueron unos cuadernillos donde los niños podían reflejar mucho más claramente, todo aquello que observaban mediante cuadros y esquemas. Una de las actividades principales era dirigirse a los lugares de observación que había designados, el arrozal, la laguna, etc. Para ello utilizaban un medio de transporte muy corriente por esos parajes, la Bicicleta.

Pirineos Andorranos

En esta época del año Andorra es un país con grandes recursos y sobre todo para nuestros objetivos. Muchas han sido las sendas y los caminos recorridos por los participantes a lo largo de la quincena. Hemos podido contemplar varios lagos como el de «La cabana sorda», pasar a través del valle de Incles y visitar entre otras cosas la cultura Andorrana; La casa de Areny Plandolit (Ordino) utilizada ahora como un museo etnográfico, el museo de coches antiguos (Encamp) y también hemos podido disfrutar de las fiestas Andorranas, no sólo observándolas sino también participando de ellas como el

día del Baile de Sardanas en la plaza del Ayuntamiento de Encamp. Dentro de la programación general, hubo diversidad de actividades; la Comunicación, el Deporte, el Aire Libre, la Expresión, la Ecología fueron algunas por donde los chavales iban pasando y aprendiendo muchos temas interesantes.

Hubo dos excursiones que se realizaron con el grupo entero. Una de ellas, a Francia, día bastante esperado, ya que muchos de los chavales nunca habían pasado la frontera Española. En Francia visitamos unas Cuevas.

Picos, al alcance

Luriezo un pueblo escondido entre el valle de la Liébana, lugar donde los chavales de 9 a 13 años estuvieron conviviendo en la actividad de Picos de Europa.

Albergue reconstruido y transformado utilizando tres casas del pueblo, dejándolo finalmente en un lugar muy acogedor e interesante. Las actividades que se desarrollaron fueron: Aire Libre, Educación Ambiental y Expresión dentro de éstas destacaremos algunas que fueron las preferidas de los chavales, el montañismo la tirolesa y rappel, la ecología y la expresión teatral entre otras.

Otra actividad también

muy interesante fue el descubrir las costumbres de cuatro pueblos de los alrededores: Cahecho, Somaniezo, Luriezo y Aniezo. Como si de una invasión se tratase, los niños investigaron al mínimo detalle las vidas y preferencias de sus habitantes. Nos metimos en sus casas, nos invitaron a desayunar y a merendar, nos enseñaron platos típicos y nos dieron muchas recetas riquísimas.

La ecología marina también les causó mucha impresión ya que muchos vieron plantas y animales que nunca habían visto.

Alfonso Garrido
Monitor de Aire Libre y
Educación Ambiental

¡¡NOVEDAD!! FITNESS



PRACTICA LA GIMNASIA DE MODA EN ESTADOS UNIDOS EN EL MEJOR CENTRO DE EUROPA. CLASES DE AEROBICOS COMBINADOS CON EJERCICIOS CON APARATOS. SAUNA GRATUITA TODOS LOS MIERCOLES. CLASES DURANTE TODO EL DIA.

¡¡ANIMATE!!

OFERTAS ESPECIALES PARA EMPRESAS.

Sr. RICO

TLF.: 643 43 48. C/ VIZCAYA, N.º 6

Plaza Pública

Sobre «La mujer en la historia»

He tenido la satisfacción de leer la fecunda polémica que ha provocado este artículo de Angeles Falcó entre Miguel Revilla, Julia López y Cristina Pontes, en busca de la luz que nos aclare los puntos oscuros que envuelven a este mundo y al más allá, si es que la luz de nuestros «faros» alcanza a penetrar en sus insondables profundidades.

Pido la venia para intervenir, no con la pretensión de descubrir al culpable de que está nave. Llamada Tierra, de la que somos viajeros, funcione tan mal, y si las deficiencias que se le imputan son de fabricación o se deben a los conductores que no hemos aprendido bien los mecanismos de conducción; y así los fallos y desgraciados accidentes, quizá por nuestra impericia, que se producen cada día entre los humanos. Pero vistas las maravillosas obras realizadas por el CONSTRUCTOR del inconmensurable Universo, donde infinitos mundos, entre los que se cuenta nuestra Tierra, regidos por leyes infalibles que les permiten mantenerse en el vacío y moverse a velocidades de vértigo; y que los astrónomos nos dicen haber descubierto estrellas a mil millones de kilómetros luz. (Por si alguien no se acuerda, la luz se mueve a trescientos mil kilómetros por segundo.) Vista la maravilla de nuestro ser, su organización y funcionamiento, y tantos miles de hechos, nos quedamos extasiados, atónitos e incapaces de admirar, comprender y medir obra tan descomunal con nuestra insignificante inteligencia.

Entonces caemos en la cuenta de nuestra osadía... al pretender poner reparos a lo que no comprendemos. Pero nos queda el sosiego y la convicción de que, como decía el sabio «sólo sabemos que no sabemos nada», y que el Hacedor no puede ser un tuercebotas. Por cuyo motivo nos declaramos incompetentes para dictar sentencia en este caso, y nos inhibimos en favor del Alto Tribunal de la Corte Celestial, el único competente para emitir un veredicto.

En cuanto al segundo caso parece verse más al alcance de la luz del mortecino pabulo de nuestra «vela».

Veamos. Sí, aquí se vislumbra ya algo, ¡el machismo!, o sea, la tiranía que el hombre, salvo excepciones, ha ejercido sobre la mujer en todos los tiempos, sometiendo a las más humillantes vejaciones. El hombre no hemos sabido frenar nuestra ambición de dominio, ni la irracionalidad de nuestros instintos. La ley divina concede a la mujer iguales derechos que al hombre, pero le han sido usurpados por éste. Y ya es hora de que la mujer sea equiparada al hombre, tanto en el trabajo como en otros campos sociales, aunque diferenciando las funciones que el Creador y la Naturaleza le han señalado.

Y vista la información que Historia, bibliografía y tradición nos suministra, creo tenemos suficientes elementos de juicio para considerar al hombre reo de maltrato a la mujer, y el causante del 80 % de lo mal que funciona este planeta en el aspecto humano. Pero olvidemos el pasado y aprendamos y cumplamos las leyes de convivencia y de respeto escritas en el Decálogo hace más de 3.000

años, y empecemos a forjar ese mundo que anhelamos. Materiales: Contra la injusticia, justicia; contra el hambre, pan; contra el odio, amor; contra la ineducación, educación. Facultades: inteligencia, corazón y brazos. Lo que nos falte se nos dará por añadidura.

Doy las gracias a la Dirección por la loable oportunidad que nos da a los vecinos para comunicarnos, conocernos e intercambiar opiniones relacionadas con la vida social, cultural y pública de nuestro pueblo, y así sentirnos más unidos, más familia y participativos en el progreso y bienestar del mismo.

Bernardino Navarro

Feminismo bueno y malo

Tema polémico donde los haya es sin duda alguna el del feminismo. Daría pie para hacer de él «la historia interminable». Largo y tendido podría escribir sobre el mismo. Es mi deseo aclarar las ideas para no estar «mareando la perdiz» o convertir estas líneas en un diálogo de sordos. Presto sucinta y esquemáticamente mis ideas sobre el feminismo. Quiero evitar de este modo tergiversaciones o malos entendidos viscerales de ciertas feministas que pudiesen sentirse aludidas.

—Vaya por delante mi rotunda aseveración de que *estoy completamente a favor de la liberación femenina en todos los aspectos.*

—Todo el esfuerzo que se haga por la equiparación de sexos será poco.

—Reconozco y condeno sin paliativos el cúmulo de

injusticias, opresiones, marginaciones que a lo largo de los siglos y aún en nuestros días, se han cometido y cometen, contra la mujer por parte de los varones.

—Todas las mujeres sin distinción ni discriminación alguna, *han de tener los mismos derechos del varón, pero sin tratar de ser idénticas a él.*

—Admito, consecuentemente, un *feminismo bueno* (lucha por los mismos derechos del hombre) y un *feminismo malo* (buscar la identidad varón-mujer).

—No hay que mezclar y muchísimo menos culpar al creador del género humano de las situaciones de injusticia sufridas por las mujeres. Quien hace semejantes afirmaciones está demostrando su ignorancia resupina de los textos bíblicos, su infantilismo o su mala voluntad.

—El único y verdadero culpable de la discriminación femenina ha sido y sigue siendo la prepotencia, el egoísmo y hasta la fuerza bruta del varón y algunas veces la pasividad de la mujer que le ha llevado al conformismo o a la inhibición.

—Juzgo esterilizante y boba la reacción y rebelión de ciertas feministas contra la naturaleza, la exaltación de la estética del marimacho, el cultivo del feísmo y la lucha absurda contra la maternidad y contra la familia.

—Una recta interpretación de la Biblia y del magisterio de la Iglesia, llevan a la conclusión de que tanto el varón como la mujer son hijos de Dios, tienen la misma naturaleza, están dotados de iguales facultades espirituales, gozan de plena libertad y están llamados al mismo destino eterno y trascendente.

—La realización del hombre y de la mujer nunca se

logrará por la rivalidad ni por el antagonismo, sino por la complementariedad mutua.

Miguel Rivilla San Martín

Las Presillas, una esperanza

Resulta esperanzador el anuncio sobre la fundada posibilidad que la finca «Las Presillas» sea declarada Parque Natural, lo cual supondrá la conservación y uso racional de un espacio seminatural de gran importancia en un municipio que carece de este tipo de valores o éstos se encuentran sensiblemente degradados.

A pesar de la pasada explotación agrícola y el presente poco respetuoso con la Naturaleza que en otras épocas cubría de verdor nuestros eriales, quisiera señalar la milagrosa presencia de unos árboles que representan a ese paisaje que existió y que en el presente se nos revela en unos alcornoques cuya edad supera a la de cualquier vecino de Alcorcón. Se encuentran a pocos metros de «Las Presillas» y al igual que otro bosque de alcornoques situados al final del barrio llamado «Habitat», su estado es bastante lamentable medio sepultados por montones de arena y escombros, entre vertidos de aceite y otras suciedades que dañan su belleza y entorno.

Merecía la pena que se contemplara su protección como verdaderas joyas botánicas que han sobrevivido hasta nuestros días y que creo merecen seguir viviendo y enriqueciendo nuestro escaso bagaje natural.

Fco. José Coronado
C/ Ribadeo, 2, 6.º C
S y V



C/ Fuenlabrada, 16 - Teléf.: 643 11 77
C/ Badajoz, 8 - Teléf.: 610 23 79
ALCORCON (Madrid)

Revelando sus fotos en FOTO TRUYOL podrá elegir entre las mejores ofertas del mercado

La Calidad nos distingue
PRODUCTOS KODAK

30 %
DESCUENTO
REVELADO

Los Harlem Globetrotters, todo un espectáculo

Los Harlem Globetrotters llegaron a Alorcón el pasado mes de septiembre, con motivo de las Fiestas Patronales, y demostraron ante un auditorio compuesto por más de tres mil espectadores que hoy por hoy, son uno de los mejores equipos de baloncesto del mundo. Además los espectadores de este partido pudieron apreciar y en algunos casos participar con las bromas y las filigranas de estos «grandones» del deporte.

Este legendario equipo Neoyorkino inició en Alorcón su gira por España para después continuarla hacia diferentes países de Europa.

Mercedes Sáez

Ante más de tres mil espectadores que llenaban por completo el Pabellón del Polideportivo Los Cantos, los Harlem Globetrotters jugaron su peculiar partido de baloncesto en Alorcón con motivo de las Fiestas Patronales.

Este legendario equipo de baloncesto hizo en poco menos de dos horas las delicias de grandes y pequeños con su bromas y su particular forma de entender el baloncesto. Por supuesto, la victoria ante los Boston Scharoc estaba garantizada, un contundente 90 contra 65. Con esta victoria dejaron patente que, hoy por hoy, los Harlem Globetrotters continúan siendo uno de los número uno en el mundo de la canasta a nivel internacional. Los cinco componentes de los Harlem Globetrotters no dejaron un solo momento de demostrar su buen hacer profesional con los balones en la cancha, pero además con sus improvisadas bromas y su gran sentido del humor pusieron a más de uno en un pequeño compromiso. Y es que, cuando los Trotamundos de Harlem salen a la pista, puede pasar cualquier cosa. Como que un grandullón de dos metros diez y bastante más de 100 kilos de peso, se sentase en las rodillas de una espectadora, que estupefacta sólo supo sonreír. Tampoco supo reaccionar otra espectadora que fue punto de mira de los Harlem cuando uno de sus miembros cogió su bolso de mano y en mitad de la cancha lo abrió para sacar, haciendo gala de su buen humor, varios objetos personales.

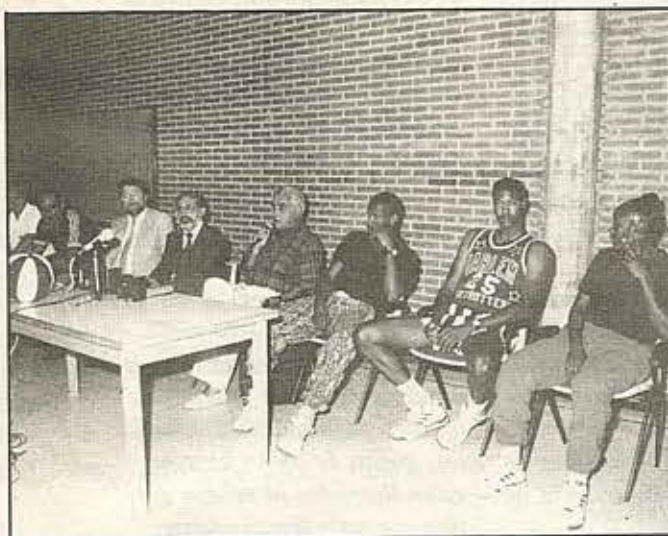


El espectáculo, además de deporte, combinó como elemento fundamental la participación de los espectadores. Esta nota quedó patente cuando un niño de diez años, invitado por un jugador del equipo neoyorkino, salió a la pista para intentar imitar las peripecias y filigranas baloncestísticas de los Harlem Globetrotters. Este joven con tan sólo un metro y veinte centímetros de altura dejó estupefactos a los sonrientes asistentes cuando consiguió encestar, tras varios intentos, desde la posición reglamentaria. Pero sin duda lo que más agradó a los pequeños, que eran los que mayoritariamente abarrotaban el Polideportivo Los Cantos, fue lo que los Harlem Globetrotters llaman el círculo mágico. Un montón de niños se arremolinaron en torno al equipo y cantaron varias canciones además de realizar diversos juegos. Los Harlem Globetrotters llegaron a la localidad para conmemorar el 65 aniversario de la fundación de este mítico equipo de baloncesto, hecho que se sitúa en torno a los años 30. En estas fechas, los Harlem iniciaron su espectáculo jugando en los intermedios de las famosas sesiones de baile de la época.

Con esta cita, Alorcón se convirtió en el único punto de la Comunidad de Madrid donde los famosos Harlem Globetrotters ofrecieron su singular actuación.

Como gran novedad en la dinámica de funcionamiento de los Harlem Globetrotters presentaron la incorporación de una mujer en sus filas, una mujer que además de haber sido olímpica en la disciplina baloncestística en su país, cumplía todos los requisitos de destreza y buen humor que requieren los míticos neoyorkinos. A este respecto, el manager de los Harlem en España, Carlos Pardo manifestó que existen más de tres mil jugadores de baloncesto en Estados Unidos esperando su oportunidad de entrar a formar parte del equipo.

El equipo está formado por treinta jugadores en la plantilla, aunque normalmente tan sólo quince viajan en las giras mundiales. El resto permanece en Estados Unidos, y si alguno de los jugado-



res sufre una lesión éstos lo reemplazan. Destacar que estos baloncestistas trabajan durante quince días seguidos y descansan uno.

La gran mayoría de los integrantes proceden de la liga de baloncesto más prestigiosa de los Estados Unidos, la NBA.

«Muchos jugadores se plantean el acabar con la inmensa presión que suponen los partidos de liga y prefieren una vida más agitada pero a la vez más alejada de la tensión» manifestaba Carlos Pardo, que subrayó que «pocas veces hemos encontrado una instalación como ésta del Polideportivo Los Cantos, ni podíamos suponer que en Ciudades como Alorcón hubiesen crecido tanto y cuentan ya con instalaciones deportivas tan bien dotadas como ésta.»